

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7705

PALMA DE MALLORCA
MARTES 28 DE AGOSTO DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

¿Ahora; después; luego...?

Aunque el revuelo producido días pasados en la cuestión política, al calor de las informaciones de los periódicos, de alguna de las cuales parecía desprenderse que la crisis surgiría de un momento a otro, ha entrado en un período de calma, no se ha despejado la situación, porque no puede despejarse tal como están las cosas que se suceden y se enredan como las cerezas y el neblado subsiste, si bien no con amenaza de momento de que descargue la tormenta para luego poder contemplar un horizonte claro y diáfano. La serenidad de un hombre, su digna actitud, ha sido suficiente para hacer marchar los acontecimientos, indudables aunque no tan próximos como algunos creían, por los cauces que aconsejan la prudencia y el patriotismo, procurando que cada uno conozca y se dé cuenta de la responsabilidad de sus actos.

Atribúyase a la CEDA el propósito de hacer todo lo posible para que el Gobierno dejara el camino franco a otra situación, y ha sido el propio ilustre jefe de la fuerte agrupación política quien ha venido a dar la nota de ecuanimidad y sensatez a que nos tiene bien acostumbrados. Al entrevistarse con él un periodista en Sevilla, dijo el señor Gil Robles que los acontecimientos que se vienen anunciando pueden producirse lo mismo estando él o no en Madrid, y que el Gobierno es quien tiene la medida de su responsabilidad, de si su actuación responde a los compromisos adquiridos cuando se le otorgó el voto de confianza, y él sabrá si debe presentarse a las Cortes en octubre o abandonar antes el Poder.

Lo que resalta en el actual momento es la mencionada declaración del jefe de la CEDA, que completó su importancia con estas palabras: "Nosotros creemos que el Gobierno debe obrar libremente, ya que por otra parte cuenta con la confianza del Jefe del Estado". Dispuestos a recoger siempre la nota culminante de mayor interés, no podíamos dejar pasar ésta, porque no puede negarse el rasgo de patriotismo. El señor Gil Robles ha dicho lo suficiente para quien sepa entender; pero ha sabido decirlo. El disgusto de la CEDA por no haber respondido el Gobierno a la confianza que le otorgó con el apoyo de sus votos, es indudable, y sin embargo, no se lo dice en forma de lanzarlo del Poder. Bastaría una alusión clara a la retirada de la confianza por tan autorizada boca, para que se produjera la crisis.

Cuando no se hace, por motivos patrióticos será. No se considerará el momento oportuno, y el Gobierno podrá seguir viviendo, aunque bajo una incógnita a la cual podrá ponerse un interrogante: ¿Ahora; después; luego...?

DESDE NUEVA YORK

La nacionalización del turismo

Una de las características, acaso la principal, de la política rooseveltiana, es el constante mirar hacia adentro, intentando nacionalizar hasta la respiración del país, como si el presidente Roosevelt hubiese comprendido que los yanquis vivieron demasiado tiempo derramados hacia afuera, esparciendo por el mundo la euforia de sus dólares. La clave de la nueva política de los EE. UU. puede decirse que está ahora en mirar hacia adentro. En realidad, la inmensidad territorial de la Confederación norteamericana — 8 millones de kilómetros cuadrados; casi otra Europa — sabiamente explotada, bastaría, y aun sobraría para poder resolver el angustioso problema económico, que nunca hasta aquí habían experimentado los yanquis, y que les ha hecho volver sobre sí mismo para "reconstruirse". Al desembarcar en Portland, el Presidente Roosevelt ha anunciado a los habitantes del Oeste y del Middle West la inauguración de una serie de obras gigantescas, tales como la construcción del gran dique sobre el río Columbia, que proporcionará energía eléctrica a estados enteros de bosque de 1.600 kms. de longitud, que defiende a los Estados de Minnesota y Dakota del Norte y del Sur de los terribles vientos que asolan todos los años tan prósperas regiones. Esas magnas obras son algo más que vanas promesas electorales. La fecha de las elecciones en dichos Estados está muy próxima — y aunque su realización no sea tan rápida como se desearía, se trata de dos números importantes de vasto programa de la Nira.

No es, sin embargo, únicamente la realización de estas vastas empresas lo que más puede contribuir a la solución de la restauración yanqui. Por no serlo, no se desdennan, junto a los proyectos fantásticos otros que sin tener evidentemente la magnitud de aquellos, vienen a representar la gota de agua que repitiéndose llega a colmar la medida de un vasto recipiente. Una de las cosas que más caracterizan aquí al ciudadano yanqui, fué su ansia de turismo. En Europa el espectáculo de las inmensas caravanas automovilistas que en rápida carrera se deslizaban por el corazón de las ciudades visitando cuanto de artístico y atractivo existe en ellas, va desapareciendo casi por completo. Hoy el ciudadano de los EE. UU. se desplaza mucho menos de su país, y prefiere gastar sus dólares dentro de su propio territorio. Después de tratar de descubrir los países extraños, los yanquis han caído en la cuenta de que tenían que descubrir su propio país, lo cual, en medio de todo era mucho más productivo, porque el dinero, en lugar de traspasar las fronteras nacionales, se quedaba dentro de la propia casa.

Con el concurso de la "Civilian Conservation Corps", el Gobierno ha empen-

dido la tarea de habilitar por todo el país parques nacionales de muchas millas de extensión, en medio de los cuales encuentranse como salpicados hoteles de todas las categorías, y a ellos concurren los ciudadanos norteamericanos para gastar sus vacaciones y días de ocio, dedicados a la caza, a la pesca o a cualquiera de sus deportes favoritos. Una de las características que ofrecen esos parques es que los servicios de guardería y aun los que se prestan en los hoteles, restaurantes, etc., etc., están prestados por jóvenes estudiantes, que de un modo tan práctico se costean los gastos de una estancia más o menos larga, sin costarles un solo dólar. De este modo los grandes árboles de California, Yosemite y otros Estados, se prestan a una pintoresca explotación industrial; y los habitantes de los EE. UU. además de no prodigar sus dólares en país extranjero, se dedican a explorar la naturaleza de su país, casi inviolada.

Lewis B. Proud

Asociación de católicos ingleses

Roma. — Se ha constituido en esta capital una asociación integrada por unos diez mil católicos ingleses o del Imperio británico residentes en Italia.

Los miembros de esta asociación tienen la obligación estatutaria de orar por la conversión de Inglaterra a la fe católica.

La organización se denomina oficialmente "Asociación de los mártires ingleses" y está presidida por los dirigentes del "English College de Roma".

La Exposición de Radio se ve muy concurrida

Londres. — La Exposición Internacional de Radio, que se celebra en esta capital continúa atrayendo a gran contingente de público.

En esta exposición se exhiben los últimos modelos en lo que se refiere a las comunicaciones inalámbricas, de las que se hacen demostraciones ante el público.

Se afirma que las transacciones efectuadas hasta el momento superan la cifra recaudada durante el mismo período del año pasado.

Hallazgo arqueológico

Roma. — Durante las obras de demonte efectuadas en la plaza Laterana, junto a los palacios pontificios, por edificar el Ateneo Eclesiástico, han sido descubiertos dos muros romanos, y toda una sala, pertenecientes, al siglo III, y que se cree formaban parte de un palacio lateranense que Constantino donó al Papa Melquiades.

El hallazgo tiene gran importancia con respecto a la topografía de la primera Sede de los Papas después de las persecuciones cristianas.

UN DIALOGO



He oído un diálogo que me ha producido un hon- do desconcierto. Un diálogo breve, sencillo y, al parecer, intrascendente.

Fué así:

Juan (muchacho joven, entre los 23 o 25 años). — Desengáñese usted, don Leandro; aquí no hay más solución que la del Comunismo.

Don Leandro (un grave y bondadoso señor, entre los 65 a 70 años). — ¡Pero Juanico, hijo, parece mentira que aún siga usted con estas teorías! Por supuesto, es natural a sus años. Cuando yo los tenía, era también un rebelde y un avanzado en cuestiones políticas. Pero ya llegará V. a mi edad, ya la experiencia le hará pensar de modo bien distinto.

Confieso que me quedé estupefacto. Oí aquello como el que oye un cuento alemán sin comprenderlo.

Porque es que de esto, yo tengo un concepto que, podrá ser equivocado, pero que mantengo a ultranza. Un concepto que me hace siempre enfocar la cuestión desde un punto de vista distinto.

Yo no concibo, y mucho menos admito como natural y lógico, que un hombre, a los 18, a los 20 o a los 25, cuando todo en él es llama de ilusión; cuando se sienten ansias de vestir un uniforme; cuando se es capaz de partirse el pecho, fríamente, por un trance de honor; pueda albergar en el corazón sedimentos de odios; pueda sustentar ideas que descartan todo el ilusionado goce de un ideal puro y alto; arroje de la íntima morada la fe, y sueñe — si eso puede llamarse sueño — con un estado social frío y calculista, metodizado y rígido; pueda en fin poner la voluntad al servicio de una disciplina plebeya sin una brasa de pasión aristocrática, para caldear el corazón y el cerebro.

Este corazón y este cerebro nuestro irrefrenable — ¡oh racial irreductible designio ibérico! — a los que sólo el cilicio de los años, puede poner cordura y suavidad y temblanza.

Corazón y cerebro hechos materia fácilmente dominable, como todos amansa dos bajo puyas bien administradas, a lo largo de la vida, cuando se han visto fracasadas todas las altas iniciativas; cuando se han visto hundirse los más bellos y generosos castillos; cuando el dolor de la ingratitud y de la incomprensión han puesto robin en el acero vivo y lustroso de nuestra voluntad; cuando a los lados del camino hemos visto las cunetas pobladas de la miseria y de las injusticias humanas. Entonces es cuando se puede mirar al mundo con una mirada serena y amplia, comprensiva y tolerante; cuando con sinceridad y derecho puede pensarse en teorías monstruosas si no se ha tenido la feliz ventura de conservar el espíritu templado en las máximas doctrinas de Cristo.

Yo, por esto, hubiera concebido así el anterior diálogo:

Juan. — Desengáñese usted, don Leandro; aquí no hay más solución que la de una Dictadura fuerte, que restablezca, con mano dura, los principios inquebrantables de nuestra nacionalidad.

Don Leandro. — ¡Pero Juanito, hijo, parece mentira que aún siga usted con esas teorías! Por supuesto, es natural a sus años. Cuando yo los tenía era también un intrínseco, un reaccionario (como se dice ahora). Pero ya llegará usted a mi edad y la experiencia le hará saber que en la vida, la línea recta no es siempre el camino más corto, y que hay tanta tristeza derrama a lo largo de la jornada, que no es siempre justo con denar la rebeldía y el desvarío que nacen de ella.

Concibo esto en una senectud amargada y dolorida; pero nunca en una juventud, que por serlo, lleva en sí el jugo y la dulzura del amor y la generosidad.

R. de R.

Un famoso manuscrito

Estambul. — El manuscrito "Hadizi Nev" que data de los primeros años del siglo XVI, y en el cual se relata el descubrimiento de América, documento de gran valor, es uno de los tesoros depositados en la Biblioteca de Beyazit, pero que a pesar de su gran valor, corre el peligro de ser destruido.

La noticia de que el célebre manuscrito pudiera perderse, ha causado enorme indignación y la Prensa se ocupa constantemente de llamar la atención sobre el asunto.

Algo más sobre la ley de cultivos

La cuestión de la ley catalana de cultivos ha rodado por las columnas de la prensa impregnándose de un superficialismo pasional. Ha vibrado en las estridencias del mítin. Se ha hablado de ella demasiado y se ha hablado poco. Demasiado para excitar las pasiones. Poco para ilustrar serenamente a la opinión.

La ley contiene dos clases principales de preceptos. La una comprende las relaciones entre las partes que intervienen en los contratos de cultivo y la regulación de la propiedad, con ocasión de tales contratos. La otra trata de la manera de hacer efectivos los derechos creados por la ley, para lo cual se instituye una jurisdicción especial, la de las llamadas Juntas arbitrales.

La segunda parte, como quiera que sustrae a los tribunales ordinarios el conocimiento y resolución en primera instancia de las cuestiones originadas por la ley, atribuyendo esa jurisdicción a las Juntas arbitrales, parece que pugna con el artículo 15 de la Constitución que atribuye al Estado la legislación procesal y también con el párrafo segundo del artículo 11 del Estatuto de Cataluña. Hay que advertir sin embargo que la ley establece un recurso de apelación ante el Tribunal de casación de Cataluña.

Vayamos a la parte sustantiva de la ley de cultivos.

Según el artículo 15 de la Constitución corresponde al Estado la legislación social. Según el artículo 11 del Estatuto de Cataluña, apoyado en el 16 de la Constitución, corresponde a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil. Pero aun dentro de la legislación civil corresponde al Estado legislar sobre algunas materias entre las cuales están las bases de las obligaciones contractuales.

De modo que, si la ley de cultivos es legislación social, la Generalidad, al darla, se ha excedido en sus atribuciones, porque la legislación social corresponde al Estado español. Si la ley de cultivos es legislación civil, la Generalidad ha obrado dentro de su atribuciones, porque la legislación civil pertenece a la Generalidad a no ser que haya legislado sobre las bases de las obligaciones contractuales pues esto se reserva al Estado español.

El derecho civil puede estar influido por un criterio predominante social o por un criterio predominantemente individualista. En ambos casos es derecho civil y no es legislación social, a lo menos en sentido estricto. No debemos creer que el único derecho civil es el inspirado en el derecho romano, o en el código napoleónico. El derecho germano, penetrado de finalidades sociales, es también derecho civil.

Hay una legislación moderna, suscitada por los problemas del maquinismo, del industrialismo, de la organización obrera. Esa legislación trata de las huelgas, de la jornada de trabajo, del salario, del descanso dominical, del trabajo de las mujeres y de los niños, de los sindicatos o asociaciones obreras. Esta no cabe duda que es legislación social. Distinta de ella es el derecho agrario que trata de los colonos, de los contratos de cultivos, de la propiedad de la tierra. La cuestión agraria no es moderna, no nace del industrialismo ni del capitalismo. Viene de los tiempos romanos y llena toda la Edad Media.

La Constitución, al hablar de legislación social, ¿ha querido comprender en esa denominación la legislación agraria?

Al tratarse en las Cortes constituyentes de la legislación social en relación con la autonomía catalana, el señor Largo Caballero pretendía que no sólo esa legislación sino la ejecución de ella debía pertenecer al Estado español. Una de las razones que daba era que esa legislación

Según la Prensa turca, libros de gran valor, que se conservan en la colección de la Biblioteca de Beyazit, son tratados sin ningún respeto por los visitantes, que incluso han llegado a arrancar páginas. Las viejas encuadernaciones se destruyen y si pronto no se toman enérgicas medidas, todos estos tesoros desaparecerán. Insiste la Prensa en que todos estos libros y particularmente el "Hadizi Nev" sean expuestos en vitrinas donde no estén al alcance de personas que no saben apreciar lo que valen.

El "Hadizi Nev" está escrito totalmente con tinta dorada y contiene preciosas miniaturas de gran valor artístico, entre ellas un retrato de Colón.

dependía de la Oficina internacional del Trabajo de Ginebra. Entendía, pues, por legislación social únicamente la legislación obrera. El señor Lluhi, al contestarle, partía del mismo supuesto. En su discurso hablaba indistintamente de legislación social y de legislación obrera dando a ambas denominaciones el mismo sentido. Con esta idea se hizo, al parecer, el artículo 15 de la Constitución.

La legislación obrera está en manos del Estado español, porque debe ser uniforme. Unas condiciones de trabajo diferentes en jornales, en duración de jornada, etc., pueden colocar a unas empresas en situación de ventaja con relación a otras que por acceder a las peticiones de sus obreros no podrán sostener la competencia industrial. Por eso la legislación debe ser uniforme. En cambio en el régimen de la tierra, en las leyes y costumbre agrarias, cabe la mayor variedad y de hecho no hay materia en que exista mayor ni más diferenciada riqueza de situaciones, leyes, tradiciones y costumbres. Por eso es lógico que las regiones tengan competencia en esta materia.

Los artículos 46 y 47 de la Constitución significan la distinción y hasta el deslinde de ambas materias. El primero de ellos habla expresamente de legislación social de la República y al enumerar el contenido se ve que se refiere a las materias que constituyen el derecho obrero como distinto del agrario. Después, separadamente en el artículo 47, habla la Constitución del campesino, y a la legislación que a él se refiere no le llama legislación social.

Otras muchas consideraciones podrían hacerse que no caben en un artículo.

Evidentemente la cuestión de si la ley de cultivos es o no de la competencia de la Generalidad es una cuestión jurídica que no tiene nada que ver con las ideas y los sentimientos que dividen a los ciudadanos en derechos e izquierdas.

La obligación del hombre de derechos que ejerce funciones judiciales es juzgar en conciencia sin prejuicios ni apriorismos. Pero, una vez dado el fallo por el único Tribunal que según la Constitución puede darlo, la obligación del hombre de derechos es no alentar actitudes rebeldes sino hacer el sacrificio de la propia opinión en aras del mantenimiento del orden jurídico que exige que sólo los tribunales decidan y que sus decisiones se acaten.

El señor Companys, en declaraciones que transcribe "La Tierra", ha dicho: "Se pudo al examinar la ley decimos cuáles eran los artículos que rozaban la Constitución. Pero negar al Parlamento catalán potestad para legislar es cosa bien distinta. A mí no me parecería mal que el Gobierno dijese: "Tal o cual artículo es anticonstitucional". En lo que soy irreductible es no consentir que se toque ni en un ápice al espíritu izquierdista de la ley, porque eso sería tanto como negar el derecho a la justicia social para que fuese implantada la República.

Creemos en efecto que al rechazar o mantener la ley en bloque ambas partes del Tribunal de Garantías y la Generalidad, se han excedido. Entre sus numerosas disposiciones una discriminación se imponía. Por ahí puede venir la solución.

En cuanto a este "espíritu izquierdista de la ley" de que habla el señor Companys habría mucho que decir. La ley tendió grandes defectos, pero lo que tiene de bueno de la doctrina de las derechas procede. Así la difusión de la pequeña propiedad (no decimos si los medios son o no rechazables). Así esa institución tradicionalista del patrimonio familiar. No tratamos ni mucho menos de justificar la ley en todas sus normas. Solo recordamos que, según el señor Vizconde de Eza en su libro "El problema agrario en España", "interesa a las colectividades modernas sobremediana difundir la pequeña propiedad privada, aumentar el número de terratenientes y constituir por doquiera el dominio familiar, base de la creación de la clase campesina, soporte y asiento de toda obra ulterior de orden, de afianzamiento y de desarrollo social".

Salvador Mingujón

(Prohibida la reproducción).

INFORMACION LOCAL

FUTBOL

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente

Nota Oficial

"Se recuerda a todos los clubs que en la pasada temporada tomaron parte en el "Torneo Fomento del Fútbol" que el día 1.º de Septiembre no tengan su cuenta saldada con la Federación se le serán anuladas todas las fichas que tengan presentadas para la presente temporada, con el fin de que durante los quince días restantes puedan fichar libremente por el Club que les convenga los jugadores que así lo deseen".

En sesión celebrada por el Comité Directivo de la Federación se tomó el acuerdo de imponer una multa de 15 pesetas al "Júpiter F. C.", de Son Sardina, por desobediencia a la Federación.

C. D. Artísolid, 2 — Sóller F. C., 2. Ante numerosa concurrencia se celebró en Sóller el día 24 festividad de San Bartolomé un interesante partido de fútbol después de largo lapso de tiempo de no haberse practicado en el Camp d'En Mayol dicha especialidad deportiva, de acuerdo con lo preceptado por la Federación española para durante estos meses de verano.

Contendieron como se había anunciado los onces del Sóller y el Artísolid, ya ya conocido éste de la afición local. Sus componentes del Sóller actuaron con mucha voluntad y decisión, pero se les notó el desentreno y la falta de cohesión inherentes al largo período de inactividad que han venido atravesando.

El Artísolid confirmó y mejoró todavía la buena impresión que dejara en su visita anterior jugó bastante más que los locales evidenciando excelente conjunto y clase individual más que buena en todos sus componentes.

El Sóller presentó varias innovaciones en sus conjuntos, que fué como sigue Aguiló, Estados, Serra; Castañer I, Gelábert, Créspi; Castañer II, Alabert, Mayol, Altaba, Arcas.

A los veinte minutos del primer tiempo marcó su primer goal de los catalanes, con un buen tiro de su interior izquierda.

En el Sóller durante algún tiempo actuó Pomar, por haberse retirado a un rato el medio-centro sollerense que debió ser asistido de urgencia de una cortadura en una ceja producida al disputarse con uno del Artísolid un balón alto.

Hubo algunos conatos de incidentes por las protestas de los catalanes contra algunas decisiones del árbitro, especialmente la que motivó el segundo goal del Sóller. En esta ocasión el árbitro señaló penaltu contra el Artísolid y simultáneamente Serra de fuerte cañonazo, desde dos metros mandó el balón a la red.

Hubo algunas discusiones y se concedió goal sin más ni más, de perfecto acuerdo con lo que ordena el reglamento, para casos semejantes. Con alguna anterioridad había obtenido el Artísolid su segundo tanto. Después del segundo empate atacaron unos y otros con tesón para hacerse con la victoria, pero expiró el tiempo y se quedó la cosa en match nulo, 2 a 2.

Conviene resaltar que Serra perdonó un penaltu estando el resultado 1 a 0 a favor del Artísolid. Arbitraron un tiempo cada uno los señores Más Florit y Pace Fontanet, ambos con buena voluntad y acierto.

R. R.

La venta ambulante

Hemos recibido la siguiente nota:

"Una comisión de comerciantes al por menor, en representación de Agrupación Comercial de Tejidos, Agrupación Comercial de Mercancías, Gremios de Sombrerías, Droguerías y Ferreterías, Venedores de Calzado, y entidad obrera Unión Protectora Mercantil, ha visitado a los señores Delegado de Hacienda, Gobernador Civil, Delegado del Trabajo, Presidente de la Cámara de Comercio y Alcalde de Palma, para interesarles pongan coto a los abusos de la venta callejera, ateniéndose a lo que disponen las leyes sobre esta clase de comercio.

Sin que se pretenda mermar el derecho de nadie, la petición formulada por el comercio de esta plaza tiende a evitar la creciente instalación de puestos fijos en la vía pública, ya que actualmente las principales vías están en exceso congestionadas por antiestéticas paradas, en perjuicio del tránsito y del ornato de nuestra capital.

Suplican además que se vigile si los vendedores callejeros satisfacen al Estado la contribución que les corresponde, estableciéndose la diferencia debida entre los verdaderos ambulantes y aquellos otros que ocupan un lugar fijo y permanente en la vía pública. Y que se ponga coto a las ventas que efectúan ciertos vendedores y representantes, que no sólo pasan a domicilio de los particu-

lares, sino que convierten los hoteles y fondas en casas de comercio sin satisfacer tributo alguno.

Convendría también que se obligara a cuantos ejercen la venta callejera, especialmente en los pueblos, al cumplimiento del descanso dominical y demás leyes sociales, y que se tuviera en cuenta al comercio cuando se trate de la implantación del decreto 12 de Julio último, especialmente en lo que se refiere a la venta ambulante, para que su indebido ejercicio no dé lugar a hechos punibles, fácilmente evitables si a la acción de las autoridades coopera decidido y vigilante el comercio.

No estaría de más que, en lo futuro, nuestro Ayuntamiento solo concediera permisos a los ambulantes, sin puesto fijo, estrictamente para la venta de comestibles y sólo a aquellos vendedores que acreditasen haber satisfecho la matrícula correspondiente. De este modo se evitara el indecoroso espectáculo de tanto barracón en las principales vías urbanas. Y al mismo tiempo que el Municipio velaría por los intereses del Estado, velaría también por los propios, ya que percibe un crecido tanto por ciento sobre la contribución que todo vendedor satisface.

La dependencia mercantil, que comparte con nosotros los perjuicios que irroga la abusiva venta callejera, se suma también a nuestra campaña en pro del estricto cumplimiento y observancia de las leyes que regulan la tributación de cuantos se dedican a la venta ambulante o con puesto fijo en la vía pública.

Estos son los principales extremos de la instancia elevada por el comercio local a las autoridades, de cuyo trato y consideración quedaron muy satisfechos, confiando que la recta interpretación de las leyes vigentes corregirá muchos abusos que es de justicia evitar".

CANODROMO



En el campo del C. D. Galguero Balear, anteayer, sábado, se celebraron las carreras de galgos anunciadas.

Al acto asistió muchísima concurrencia y las carreras fueron interesantísimas.

En la primera carrera, lisa, de 275 yardas, entre galgos de Quinta categoría, tomaron parte: Olvido, Golfo, Trostky II, Pilla, Agüero, Pontalana, Careta V, Marabú y Sultana. Ganó Careta V que invirtió 19" y se colocaron Agüero y Trostky II y Marabú que empataron.

En la segunda carrera, lisa, de 600 yardas, entre galgos de Quinta categoría tomaron parte: Temerosa, Mejoreña, Lima, Flamenco, Junker, Lechuza, Gloria II, Eolo II y Carabanchel. Ganó Eolo II que invirtió 42" 2/5 y se colocaron Carabanchel y Gloria II.

En la tercera carrera, lisa, de 600 yardas, entre galgos de quinta categoría, corrieron: Orión, Golondrina II, López II, Rayo III, Horniga III, Ghandi, Cervata y Huracán III. Ganó Huracán III que invirtió 43" y se colocaron Ghandi y Horniga III.

En la cuarta carrera, lisa, de 650 yardas, entre galgos de Cuarta categoría, tomaron parte: Pescadilla, Cedin, Corredor, Taurina, Tina, Careta VI, Golfá III, Suplente, Tejedora y Hebra. Ganó Tejedora que invirtió 43" 3/5 y se colocaron Hebra y Tina.

En la quinta carrera, lisa, de 650 yardas, entre galgos de Cuarta categoría, corrieron: Genmbert, Hispano, Popsy, Bienvenida, Fortuna III, Sultán, Lagartijo, Nerón, Titán y Distinguido. Ganó Lagartijo que invirtió 34" 3/5 y se colocaron Distinguido y Popsy.

En la sexta carrera, lisa, de 650 yardas, entre galgos de Tercera categoría, tomaron parte: Parisina, Morena III, Morena II, Murciélago, Bani, Navío, Curro, Saeta V, Dudosos y Tot. Ganó Dudosos que invirtió 44" 1/5 y se colocaron Bani y Parisina.

Y en la séptima carrera, lisa, de 650 yardas, entre galgos de Segunda categoría, tomaron parte: Toco, Malpisa (Gómez), Sul, Noir, Golondrina I, Bali, Motín, Faty, Safa y Gela. Ganó Golondrina I que invirtió 43" y se colocaron Gela y Noir y Faty que empataron.

Con asistencia de numeroso público ayer por la tarde en el campo del C. D. Galguero Balear se celebraron las carreras de galgos anunciadas.

En la primera carrera, lisa, de 450 yardas, entre galgos de Quinta categoría, corrieron: Olvido, Trostky II, Pilla, Flamenco, Temerosa, Golfo, Agüero, y Lima. Ganó Agüero que invirtió 32" 1/5 y se colocaron Temerosa y Lima.

En la segunda carrera, lisa, de 475 yardas, entre galgos de Quinta categoría, tomaron parte: Present, Lechuza, Gloria II, Golondrina II, Tina, Marabú, Sultana y Ghandi. Ganó Golondrina II que invirtió 32" 4/5 y se colocaron Tina y Ghandi.

En la tercera carrera, lisa, de 475 yar-

das, entre galgos de Cuarta categoría tomaron parte: Pescadilla, Orión, Cedin, Taurina, Corredor, Cañón, Carabanchel, Horniga III, López II y Hispano. Ganó Cañón que invirtió 32" 1/5 y se colocaron López II y Pescadilla.

En la cuarta carrera, lisa, de 475 yardas, entre galgos de Cuarta categoría, tomaron parte: Rayo III, Tinto, Careta VI, Bienvenida, Popsy, Fortuna III, Morena II, Distinguido, Huracán III y Cervata. Ganó Popsy que invirtió 32" y se colocaron Morena II y Distinguido.

En la quinta carrera, lisa, de 475 yardas, entre galgos de Tercera categoría, corrieron: Fermín, Parisina, Eolo II, Golfá III, Curro, Morena III, Sultán, Hebra, Lagartijo y Navío. Ganó Navío que invirtió 32" y se colocaron Parisina y Hebra.

En la sexta carrera, lisa, de 475 yardas, entre galgos de Tercera categoría, tomaron parte: Chucha, Nerón, Tejedora, Saeta V, Murciélago, Dudosos, Bali, Golondrina I, Toco y Maravilla. Ganaron Toco y Tejedora, que empataron y se colocó Maravilla.

Y en la séptima carrera, lisa, de 475 yardas, entre galgos de Segunda categoría tomaron parte: Malpisa, Malpisa (Gómez), Bani, Alondra, Amaya, Tot, Gela, Fati y Valiente. Ganó Valiente que invirtió 30" 4/5 y se colocaron Gela y Amaya.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número de la revista "La Nostra Terra" correspondiente al mes de Julio; he aquí el sumario:

- La llàntia encesa.
- Un centenari silenciós: Joan Pons i Marqués.
- La pedra de la Santa.
- L'esfinx: Miquel Forteza.
- Escoltes per a anormals i escoltes per a superdotats: Joan I. Valentí.
- Comiat: M. Angel Colomar.
- A l'entorn del projecte de funicular aeri al Puim Major: Antoni Parietti.
- Els llibres.
- Reculls de fora.
- Noticiari.

Línea aérea entre Palma y Barcelona

SE CONCEDE SU ESTABLECIMIENTO. — TEXTO INTEGRO DEL DECRETO

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 26, se publica la siguiente disposición, concediendo el establecimiento de una línea aérea entre Palma y Barcelona.

He aquí el texto íntegro de la citada disposición:

"Vista la instancia presentada por D. Luis Sabatés y Crivillés, con fecha de 7 de julio último, en nombre propio y en representación de un grupo de industriales hoteleros de la isla de Mallorca, en la que solicita la concesión de una línea aérea regular para el transporte de viajeros y pequeños paquetes de mercancías entre Palma de Mallorca y Barcelona y viceversa, con carácter facultativo hasta las bahías de Pollensa y Alcudia, esta Presidencia del Consejo, de conformidad con el informe emitido por la Dirección General de Aeronáutica, ha tenido a bien disponer se acceda a la concesión solicitada, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. — Se formará una Sociedad Mercantil cuyo capital será necesariamente español, así como su Consejo de Administración.

Los documentos acreditativos de estos extremos o copias legalizadas de los mismos serán sometidos al conocimiento de esa Dirección General.

2.ª — La línea se otorga sin carácter de exclusiva ni subvención por parte del Estado, pudiendo decretarse su caducidad por razones de interés o conveniencia nacionales, sin derecho por parte del concesionario a indemnización alguna.

3.ª — El material para la citada línea estará compuesto de dos hidroaviones Dornier-Wall, o Savoia Marchetti, debidamente matriculados en España y de la exclusiva propiedad de la Compañía.

Deberán estar pintados de la siguiente forma:

Casco, color aluminio; alas, rojas y amarillas, por bandas alternadas de una anchura de 0'60 metros; las bandas estarán colocadas oblicuamente respecto al eje del aparato y convergentes hacia proa.

4.ª — Los aeropuertos de salida y llegada en los puntos que se citan serán los designados como tales por la Dirección General de Aeronáutica.

5.ª — Todo el personal afecto al servicio de la línea deberá ser de nacionalidad española y estar en posesión del título correspondiente a la misión que desempeñe.

6.ª — La Dirección General de Aeronáutica nombrará un inspector que vigile el personal y directamente el servicio, constituyendo una garantía a la seguridad e intereses del tráfico aéreo; debiendo ser de cuenta de la sociedad concesionaria, los gastos que la inspección origine en todos sus órdenes.

7.ª — Las tarifas que regirán serán la de 75 pesetas por pasajero y viaje sencillo entre Barcelona y Palma y 1'45 pesetas kilogramo de mercancía. Cualquier alteración de las mismas, deberá ser sometida para su aprobación a la Dirección General de Aeronáutica.

8.ª — La frecuencia de la línea, así como los horarios e itinerarios, deben ser sometidos previamente a la aprobación de la Dirección General de Aeronáutica y cualquier modificación en los mismos debe ser igualmente comunicada.

9.ª — Los tres primeros viajes se considerarán de ensayo, no admitiéndose más que el transporte de mercancías.

10.ª — La admisión del alto personal y del técnico, así como cualquiera ampliación o modificación que los concesionarios pretendan establecer en cuanto se relaciona con el material fijo y móvil de la línea, y muy especialmente, la transferencia de derechos a un tercero, deberán ser sometidos a informe de la Dirección General de Aeronáutica, para su aprobación.

11.ª — En caso de que el Estado autorizara esta línea con derecho a subvención con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de 8 de abril de 1932, esto no dará lugar, en ningún caso, a reclamación alguna.

12.ª — Esta concesión caduca a los seis meses si en este plazo no ha dado comienzo el servicio que se propone.

13.ª — Atenerse en un todo a las disposiciones que sobre el tráfico aéreo existen y a las que puedan dictarse en lo sucesivo.

Madrid, 24 de Agosto de 1934. — P. D. Luis Buiaxreu — (Señor Director General de Aeronáutica).

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 28

San Agustín, dr. y fdr. y San Pelagio CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción que la Rda. Comunidad de Religiosas dedica a su Gran Padre el glorioso San Agustín.

Continúan en Santa Clara, dedicadas a la Degollación de San Juan Bautista.

MIÉRCOLES, DIA 29

La Degollación de San Juan Bautista y San Niceas CUARENTA HORAS

Concluyen en Santa Clara, consagradas a la Degollación de San Juan Bautista.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. D. José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

A las siete de la tarde, Corona, Meditación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Merced, en sufragio de un difunto.

A las seis y media, Exposición del Stmo. y misas rezadas.

Al anochecer Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA

A la Virgen de Bellver, en Montesión.

Las fiestas de Son Rapinya

LOS ACTOS DE AYER, ÚLTIMOS DEL PROGRAMA, VIERONSE CONCURRIDÍSIMOS

Con los actos celebrados ayer, terminaron los populares festejos cívico-religiosos que Son Rapinya dedica anualmente a su Patrón San Bartolomé y que hogaño, gracias a los esfuerzos y al entusiasmo de los jóvenes organizadores, que no han reparado en trabajo y sacrificios, han revestido el máximo esplendor.

Al anochecer de ayer el caserío volvió a lucir la magnífica iluminación de los días anteriores; han destacado especialmente, por su depurado gusto, los adornos de las fachadas de la Iglesia, destacada su airosa silueta por centenares de blancas bombillas, y la de la "Sociedad Mallorca", ante cuya entrada levantóse un "molf vell mallorquí", construido con toda propiedad e iluminado por luces multicolores.

A las 9 se celebró la anunciada velada de Teatro Regional, que estuvo a cargo de la aplaudida compañía Catina-Estelrich, función a la que, como a todas las demás del programa, asistió un gran gentío: "El tío de l'Havana" y "Día de matanes", de Tous y Marot, y "Manuela de los Herreros, respectivamente, fueron las obras que, representadas con la acostumbrada pulcritud, hicieron las delicias de la numerosísima concurrencia, que pasó un rato sumamente agradable.

Durante un entreacto procedióse a la adjudicación de varios obsequios, resultando premiados los números siguientes:

Con un juego de café, núm. 146, color amarillo. Con un estuche perfumería y dos macetas, los núms. 589 y 512, respectivamente: color rosa.

Con un juego de mesa y un frasco de perfume, los núms. 750 y 470, respectivamente: color azul.

Terminada la representación, el gentío trasladóse a la explanada del "Garrigó" donde tuvo lugar el disparo de un vistosísimo castillo de fuegos artificiales: el ruido de la traca luminosa, cerca de una de la madrugada, fué el punto final de los festejos; la Comisión organizadora de los cuales recibió múltiples felicitaciones por el lisonjero éxito alcanzado.

Molts d'anys.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

Solares de Playa

EN PORTO-CRISTO (Manacor)

Dominando alta mar y la encantadora Playa de baños: cerca de las Cuevas del Drach.

Extensa plantación de pinos.

COMUNICACIONES, fáciles, por carreteras y combinaciones Ferrocarril. APROVISIONAMIENTOS, en las mismas Barriadas; LUZ, eléctrica; ALOJAMIENTOS y COMIDAS confortables a precios económicos; CORREO, TELEFONOS; PLAYAS de arenas y aguas finísimas y limpias, sin iguales para BAÑOS (Visitadlas).

INFORMES Y NEGOCIACION

PORTO-CRISTO: Bartolomé Bonet (Jefe) SON SERVERA: Pedro J. Servera (Xinet).

EN CALA-MILLO (Son Servera)

En la misma gran Playa y dentro de frondoso pinar.

A dos kilómetros de la Estación del Ferrocarril de Son Servera.

SECCION AGRICOLA

Aplicaciones no vnicas de la uva Concentración de mostos

Crisis vitícola

La producción vitícola tiene en España una importancia excepcional. No hay más que recordar que hay en nuestra patria más de 1.400.000 hectáreas de viñas, que producen más de veinte millones de hectolitros de promedio anual; que la valoración de los productos de la uva se acerca a mil millones de pesetas y que los jornales que supone el cultivo vitícola pasan de cien millones al año. La producción vitícola, por tanto, dentro del sector de la economía nacional, desempeña un papel tan relevante, que cuando sufre crisis, se refleja en el conjunto de nuestra economía.

El producto de la venta del vino en la generalidad de las regiones españolas, es inferior al precio de coste y no es productivo cultivar la uva. Si se tratara de una crisis pasajera, sería cuestión de conformarse, pero se trata de algo más grave que de un colapso que tiene todos los aspectos de ser duradero; se comprende, pues, que hayamos de tender a cambiar nuestro régimen de explotación y de aprovechamiento de los productos de la vid.

Hay actualmente una superproducción mundial de vino y hay un subconsumo mundial también. Las estadísticas recopiladas por el Office International du Vin, de París, acusan los siguientes hechos: Desde primeros de siglo ha aumentado la superficie de viñas en el mundo en más de medio millón de hectáreas. Con el empleo de los abonos y el perfeccionamiento de los sistemas de cultivo, las viñas producen más: el aumento se calcula en un millón de hectolitros al año. Esta cifra no es constante; pero si se examina la gráfica de la producción mundial, se aprecia una línea quebrada con muchas oscilaciones, que reemplazada por una recta determinante de área equivalente, acusa un manifiesto incremento de la citada producción anual. Ello es debido a que hay zonas que antes no producían vino y ahora sí, pasando de importadoras a exportadoras, como, por ejemplo, el Sur de África, América, el centro de Europa, etc. Además, otros países como Argelia van aumentando su producción.

Al mismo tiempo, el consumo disminuye. Según estadísticas de la misma Office International du Vin, el consumo, durante cinco años, en trece naciones, que comprenden más de 300.000.000 de habitantes, ha disminuido en 55 litros por persona.

Existe, pues, un problema de caracteres graves.

Desde luego, hemos de atender, única y exclusivamente, a la resolución de este problema, dentro del estrecho marco de nuestro mercado nacional. Hay que desear la posibilidad de colocar grandes cantidades de vino en el extranjero, porque las demás naciones productoras atraviesan la misma crisis que nosotros. Por tal motivo sólo podrán obtenerse pequeñas ventajas cuando se negocien tratados de comercio. Tenemos que resolver el problema dentro de casa, atacándolo por varios lados: por la represión de los fraudes; por un régimen adecuado de alcoholes con relación al vino, y por un aprovechamiento del exceso de producción, de forma que toda la uva no tenga forzosamente que ser destinada a la elaboración de vino.

Vamos a concretarnos a estudiar el tercer aspecto de la cuestión, aquel que se refiere a descongestionar la producción de uva, de manera que el excedente que no convenga dedicarlo a vino, sea aprovechado para otros usos.

¿Cuáles son éstos? Veámoslos que hicieron en California.

Ante todo, impulsaron enormemente el consumo de la uva fresca y de la pasa, y después, la que no se utilizaba en esta forma, la invirtieron en la elaboración de mostos para su consumo como concentrado, o en estado natural y, sobre todo, impulsaron enormemente el consumo de la uva fresca y de la pasa.

Mostos concentrados, sus aplicaciones.

Puede conservarse el mosto bajo forma de concentrado, eliminando parte del agua que contiene, con lo que se consigue al mismo tiempo la reducción de su volumen. Así como el mosto ordinario tiene que pasteurizarse, en el concentrado, el azúcar que contiene — unos 800 gramos por litro — le sirve de antiseptico. Estos mostos se conservan por lo tanto, sin necesidad de esterilización. Tienen, sin embargo, el inconveniente de que si no están muy depurados, antes de hacer la concentración hay formación de cristales, pero este inconveniente, que se evita mediante un filtrado previo, resulta pequeño al lado de la ventaja de poder conservar en un reducido volumen todos los componentes de los mostos frescos.

Los mostos concentrados tienen muchas aplicaciones, aunque algunas de ellas son poco conocidas y otras, como sustitutivos de la uva por sus condiciones terapéuticas y nutritivas. También se emplean, sobre todo, en el extranjero, en sustitución del azúcar que se agrega para aumentar el grado alcohólico de los vinos en aquellas zonas de cultivo donde las condiciones meteorológicas no son favorables, para que los mostos sean muy ricos, lo que obliga a corregir la deficiencia glucométrica de los mostos, cosa admitida y bien reglamentada en Inglaterra, Suiza, Francia, Alemania y países del Norte.

El mosto concentrado ofrece sobre el azúcar la ventaja en tales casos de que adicionamos un producto procedente de la uva misma. Estos productos podrían constituir un artículo de nuestra exportación. El empleo de mosto concentrado permite fabricar vinos, secos y dulces, de todas las graduaciones alcohólicas dentro de ciertos límites impuestos por la fermentación misma. Si en una comarca obtenemos mostos de 12° y que hemos de elevarlos a 14, basta mezclar en la época de la fermentación estos mostos con los concentrados, en cantidad calculada, y la fermentación nos permitirá llegar al resultado apetecido.

Si deseamos obtener vinos dulces sin adición de alcohol, pueden prepararse mostos que tengan 20 a 25 glucométricos; la fermentación se iniciará suficiente para transformar todo el azúcar en alcohol, quedará un vino dulce natural, sin necesidad de completar con alcohol, que siempre es caro.

También pueden emplearse los mostos concentrados en la fabricación de mistelas; las hemos obtenido en la Estación Enológica de Vilafranca del Penedés, a pesar de ser una comarca cuyo mosto es de baja graduación. Allí hemos elaborado tipos de composición análoga a las mistelas, utilizando vino de 12° y añadiéndole mosto concentrado proporcionado a la cantidad de dulce que queríamos obtener y alcohol para darle el completo necesario. Estos tipos resultan más baratos que los mistelas obtenidas por el procedimiento ordinario de agregar directamente la cantidad de dulce que queríamos obtener y alcohol para darle el completo necesario. Estos tipos resultan más baratos que las mistelas obtenidas por el procedimiento ordinario de agregar directamente la cantidad necesaria de alcohol, pues de este modo se economiza el pago a la Hacienda de los derechos correspondientes al alcohol producido por fermentación del mosto.

Otra aplicación de los mostos concentrados es su empleo como edulcorantes, pues hay que tener en cuenta que a una graduación de 36° corresponden unos 800 gramos de azúcar, aproximadamente en partes iguales de glucosa y levulosa. La levulosa es muy dulce, tanto como el azúcar de caña, y la glucosa algo menos dulce que la solución de azúcar de caña.

No hay que ver en este uso una competencia temible de la industria enológica con respecto a la azucarera, pues la sustitución de azúcar por mosto concentrado está principalmente prescrito en pequeños usos domésticos, tales como preparación de mermeladas, bebidas dulces, etc., que poco significan en relación con el consumo de azúcar de caña o de remolacha.

Procedimientos para obtener concentrados

Generalmente, cuando se quiere obtener finura de producto, las concentraciones se hacen en aparatos a vacío; ello permite obtener la ebullición a muy baja temperatura. Para alcanzar el máximo de finura se ha perseguido tan tenazmente este fin, que conozco una instalación en que la ebullición se hace alrededor de 0°, es decir, a menos de la temperatura ordinaria. Esto se ha conseguido haciendo el vacío con intensidad tal, que a la temperatura ordinaria se provoca la ebullición, pero como para pasar el líquido al estado de vapor necesita absorber calorías, las toma de la misma masa en ebullición. La instalación a que nos referimos resulta poco económica, pues según su propietario me ha confesado, cada litro de mosto concentrado viene a costar cinco pesetas, lo cual quiere decir que no es un procedimiento ventajoso. Sin embargo, sigue utilizándose destinando el producto a la elaboración de vinos espumosos, que paga suficientemente los gastos.

Para todos estos sistemas de obtención de mostos concentrados a base del vacío, se requieren grandes cantidades de agua, porque los vapores que se producen tienen que hacerse desaparecer por medio de la condensación, y para condensarlos, hay que refrigerarlos.

Cuando quisimos estudiar en Villa-

franca el problema de elaboración de mostos concentrados, como no disponíamos de agua en la abundancia que se requiere, examinamos los métodos que se aplicaban en otras industrias y encontramos que había uno, el de Kestner, que permite obtener la concentración con una finura suficiente del producto sin necesidad de agua abundante. Construimos un primer aparato, a título de ensayo, y luego otro, que ha tenido tal aceptación, que se ha extendido por Cataluña, Valencia y la Mancha, y hoy son ya muchos los que funcionan en España de este tipo. Dan magníficos resultados y, en cuanto a finura del producto, parece satisfacer a los más exigentes.

Al igual que para la concentración de leches y de toda otra clase de sustancias orgánicas, puede aplicarse a los mostos el principio siguiente: "el producto del tiempo de permanencia de la sustancia en el aparato por la temperatura de ebullición es igual a una constante.

Es decir, que si en la concentración de mostos aumentamos la temperatura, pero disminuimos el tiempo de permanencia dentro del aparato, obtendremos el mismo resultado que si disminuimos la temperatura y retenemos el líquido más tiempo. En el caso de los mostos concentrados al vacío, éstos están bastante tiempo dentro de la caldera, y la temperatura es baja; en el sistema Kestner, la temperatura es alta, pero el mosto permanece poco espacio de tiempo dentro del aparato.

Como he dicho, por el sistema Kestner se obtienen mostos sumamente finos y sin el gusto a quemado que tienen otros, ya que en este método el mosto no tiene contacto con el aire y no hay oxidación.

No daré por terminada esta descripción sin indicar un método novísimo alemán que es posible no se haya ensayado todavía en otro país, y que per-

mite obtener mostos concentrados sin necesidad de aparatos especiales. Se trata de un procedimiento físico, fundado en el empleo de sustancias coloidales.

Adicionando al mosto una cantidad relativamente abundante de sílices coloidales, estas sílices, obrando por absorción, retienen los elementos constitutivos del mosto, azúcares, ácidos, etc., es decir, que todas las materias distintas del agua forman una especie de precipitado, aunque ya sabemos que no es tal, puesto que no ha habido reacción química. Recogido este pseudo-precipitado y calentándolo a 35 grados, se convierte en una masa sólida, que se conserva indefinidamente. Para crear un simil de este sistema, imaginemos una esponja que tuviera un gran poder absorbente y que colocada dentro de una masa de mosto, fuese susceptible de retener entre sus oquedades los azúcares, los ácidos, las materias albuminoideas, las vitaminas, etc., sin empaparse en el agua y dejando a ésta libre de todas las otras sustancias. Tomando esa esponja y calentándola hasta 35 grados, admitamos que se transformara en un aglomerado pétreo, tal es el resultado del método alemán a que nos referimos. La masa obtenida por este procedimiento es sólo una primera materia para obtener mostos concentrados, de la que debemos eliminar la sílice que nos estorba; para ello hay que poner el bloque en maceración con cantidades apropiadas de mosto ordinario, así la masa se va diluyendo y va cediendo al mosto esa concentración de azúcares y demás componentes, pudiendo llegar a dar mostos, no diré que 35 grados, pero sí de 30 y aún de más.

Si a base de este líquido se quisiera hacer vino de 15°, bastaría adicionar una cantidad apropiada de otro mosto de menor concentración, dejándolo fermentar después.

Abre este procedimiento un nuevo camino para la obtención de mostos concentrados que evita las complicaciones del empleo de aparatos.

Cristóbal Mestre.
Ingeniero Agrónomo

Mercado de frutas en Sóller

La cosecha de almendras Leemos en "La Voz de Sóller": Las operaciones realizadas esta semana en el mercado local frutero han sido escasas e insignificantes.

Se han hecho contadas expediciones de limones, rigiendo los precios de 15 pesetas la carga para el limón llamado murciano y 12 pesetas para la clase corriente.

Los membrillos se han pagado a 10 pesetas la carga.

Las manzanas Bausanés y Fradinetes se han pagado a razón de 16 a 20 pesetas la carga.

Además se han hecho las primeras operaciones de granadas que se han pagado al precio de 8 pesetas la carga.

Los melones En la plaza vulgarmente llamada del Castellet, que sirve de mercado de melones, se halla repleta de montones de este fruto, buena parte del cual es de Ibiza y otra parte de Manacor, Petra, Sineu y Campos.

En Mallorca se ha llegado ya a buena altura en lo que al cultivo de este fruto se refiere, pues se obtienen ejemplares magníficos de tamaño y en su generalidad son de dulzor y finura incomparables.

Continuamente se halla estacionado el público en dicho punto, unos haciendo compras y otros presenciando las transacciones.

Diariamente llegan camiones portadores de gran cantidad de melones y buen número de sandías.

Las almendras Recogida la generalidad de almendras de nuestro campo, que por cierto son pocas, pues la cosecha ha sido casi menos que mediana y además que en Sóller abundan poco los almendrales, se ha dado principio a las transacciones.

La demanda es extremadamente escasa, y como es natural los precios que se ofrecen son bajos. Las ínfimas operaciones que se han hecho son a base de 25 y 26 pesetas el hectólitro, observando por parte del cosechero pocas ganas de vender y por parte del traficante pocas ganas de comprar.

La cosecha de la almendra, según noticias que recibimos, ha sido mediana en mercado, sobre todo por parte de los almacenistas que no van, seguros en lo que se refiere a las operaciones con Francia dada la amenaza que representa la posible reforma del arancel en términos desventajosos para España.

De La Puebla

Nota agrícola Nuestros agricultores a medida que el buen tiempo lo permite van adelantando en la cosecha y trilla de las alubias la cual estaba algo retrasada por causa del mal tiempo habido. A continuación van sembrando en los terrenos desocupados las patatas para la cosecha del invierno.

La cosecha de alubias va resultando buena y abundante.

Nota comercial Las alubias solamente se cotizan a 70 pesetas los 100 kilos precio del todo insuficiente para cubrir los gastos de siembra y regadío, sobre todo, por los que han tenido que regar con motor, por lo cual el descontento y hasta el desaliento se ha generalizado entre nuestros campesinos. No ha mucho que la Autoridad civil, con pregón público dispuso que en la venta de alubias, no se mezclaran las alubias almacenadas de otros años con las del presente amenazando con sanciones a los infractores.

La cosecha de almendras también resulta abundante si bien solo se cotizan a 25 pesetas el hectólitro, cuando en años anteriores se cotizaban a 40 y a 50 pesetas. Las patatas de las clases bolado se cotizan a 20 pesetas los 100 kilos y las blancas a 15 pesetas.

Una pequeña agrupación de varios hombres ocupados en preparar cañas de todo tamaño y dimensión para la construcción de cielos rasos, las venden a 35 cms. el metro cuadrado. El representante Bartolomé Comas tiene su domicilio en la calle de Palou 16.

El valor de las tierras de cultivo ha bajado notablemente

El precio de las tierras de cultivo que antes se adquirían, si importa, a 5.000 pesetas el cuartón, si eran de la clase superior, ha bajado en un 30 o 40 por ciento.

Baños Termales

DE SAN JUAN DE CAMPOS

Habiendo solicitado varios señores to mar una tanda de baños, se anuncia que el primero del próximo Septiembre se abrirá dicho Bañerío y el edificio contiguo al mismo llamado Tercera Económica.

Para informes y despacho de habitaciones dirigirse en Palma a Juan Vidal, Plza. Santa Catalina Thomas, 42. — "Bar América".

Mercado de Barcelona

TRIGOS y HARINAS:
(Precios intervenidos)
Número 3, de 45 a 52.
Número 4, de 45 a 48.
Segundas, de 33 a 36.
Terceras, de 32 a 35.
Cuartas, de 30 a 34.
DESPOJOS:
(Los 100 litros)
Salvado, a 4'85.
Salvado, a 5'35.
Menudillo, a 6.
ALGARROBAS:
(Los 42 kilos)
Vinaroz, de 9'75 a 10.
Rojas, de 8'75 a 9.
Mallorca, de 6 a 6'25 (los 100 kgr.)
Ibiza, de 8 a 8'25.
Valencia, de 9 a 9'25.
ARROCES:
(Los 100 kilos)
Benloch cero, de 53 a 54.
Idem florete, de 57 a 58.
Idem selecto, de 55 a 56.
Idem granza, de 58 a 59.
Idem matizado cero, de 54'50 a 55.
Idem selecto, de 56'50 a 57.
Idem florete, de 58'50 a 59.
Bomba primera, de 100 a 105.
Idem segunda, de 85 a 90.
GRANOS:
Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia, de 50 a 51.
Idem idem clase superior, de 55 a 56.
Avena Extremadura, de 31 a 31'50.
Idem Cartagena, de 31 a 32.
Arvejonas Navarra, de 40 a 41.
Idem Castilla, de 35'50 a 36'50.
Cebada Extremadura, de 35 a 36.
Idem Mancha, de 35 a 36.
Idem Segarra, de 35'50 a 36.
Idem Alicante, de 35 a 36.
Idem Castilla, clase corriente, de 36 a 37.
Idem idem clase superior, de 37 a 38.
Idem comarca, de 35 a 35'50.
Idem Ibiza, de 34 a 35.
Habas Turquía, a 42.
Idem Italia, de 42 a 42'50.
Idem Ibiza (nuevas), de 43 a 44.
Idem Mallorca, de 43 a 44.
Idem Andalucía, para simiente, de 68 a 70.
Idem Mahón, para simiente, de 65 a 70.
Idem Extremadura, de 44 a 44'50.
Habones de Sevilla, de 40'50 a 41.
Mijo extranjero, a 46.
Idem comarca, de 52 a 54.
Garbanzos Málaga, n.º 44-46, de 97 a 99.
Idem idem finos, n.º 54-56, de 65 a 67.
Idem idem n.º 60-62, de 54 a 55.
Idem idem n.º 48-50, de 82 a 84.
Idem idem pelones, de 62 a 70.
Idem idem Castilla superiores, de 130 a 180.
Habichuelas Prat (nuevas) de 85 a 90.
Idem idem Pinet, de 74 a 80.
Idem Monquillina, de 83 a 86.
Idem Tranquillón, de 78 a 80.
Idem Mallorca (nuevas), de 80 a 81.
Idem Castilla corriente, a 125.
Idem idem superiores cribadas, de 133 a 134.

Idem cocorrosas Castilla, de 95 a 98.
Frijoles Castilla, de 90 a 92.
Idem Gerona, de 130 a 135.
Lentejas, de 75 a 135.
Guisantes Holanda, de 95 a 105.
Idem Cartagena, de 60 a 65.
Idem Ibiza (pienso), de 39'50 a 40.
AZUCARES:
(Los 100 kilos)
Cortadillos primera, tamaño 300 a 345, a 208.
Idem para plazas lejanas, a 205'50.
Tamaños grandes, a 205.
Idem para plazas lejanas, a 202'50.
Blanquilla primera, a 167.
CAFES:
(Los 100 kilos)
Moka Zailajh, de 805 a 815.
Moka Hodeidab, de 795 a 805.
Méjico lavado primera, de 790 a 800.
Méjico caracolillo lavado primera, de 810 a 820.
Méjico trillado, de 735 a 745.
Santo Domingo lavado primera, de 795 a 805.
Santo Domingo trillado superior, de 745 a 755.
Santo Domingo consumo, de 690 a 700.
Colombia lavado primera, de 795 a 805.
San Salvador caracolillo trillado, de 755 a 765.
San Salvador consumo, de 720 a 730.
Santos extra, de 715 a 725.
Santos superior, de 700 a 710.
Santos corriente, de 680 a 690.
Caracas lavado primera, de 850 a 860.
Puerto Cabello primera, de 742 a 752.
Cuba trillado primera, de 730 a 740.
Cuba corriente, de 718 a 730.
Palembang, de 680 a 690.
Fernando Poo primera, de 680 a 690.
ACEITES:
(Los 100 kilos)
De oliva:
Corriente, a 171.
Corriente superior, a 79.
Fino, a 210.
Extra, a 220.
ABONOS QUIMICOS:
(Los 100 kilos)
Superfosfato de hueso, 18-20 % ácido fosfórico y 1-2 % azoe, a 10.
De cal 18-29 % ácido fosfórico soluble a 13'50.
Idem 16-18 % ácido fosfórico soluble a 12'50.
Idem 13-15 % ácido fosfórico soluble a 11'65.
Nitrato de sosa 15-16 % azoe, a 27.
De cal 15-16 % azoe 28 % de cal, a 26.
Sulfato de potasa 90-92 % equivalente a 49'50 % potasa pura, a 34.
Sulfato de hierro en grano, a 12'50.
Idem idem en polvo, a 13.
Materia orgánica córnea natural 10-11 % de azoe y 2-5 % ácido fosfórico, a 38.
Guanó "Sant Jordi", n.º 1, 7-8 % azoe 9-11 % ácido fosfórico y 5-6 por saco de 70 kgr., a 21.
Idem n.º 2, 5-6 % azoe, 6-7 % ácido fosfórico y 2-3 % potasa o saco de 70 kgr., a 19.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

«A. B. C.» dice que la clave de la situación política la tiene el señor Lerroux, quien es probable presida el nuevo Gobierno que se forme antes de abrirse el Parlamento

Según comunican de Roma, las negociaciones entre el Estado español y la Santa Sede han entrado en una fase de actividad. Se espera llegar a un acuerdo antes del 23 del próximo mes

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 28 (1'30)
SOBRE LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Mañana se reunirá el Directorio del Partido Nacional Republicano, bajo la presidencia del señor Sánchez Román. El objeto de la reunión es tratar de la unión de los partidos republicanos de izquierda.

POR EL ASALTO AL ATENEO. — TRES DETENIDOS

La policía ha detenido a tres individuos afiliados a Falange Española, como supuestos autores del asalto al Ateneo de Madrid, donde se celebraba una exposición de dibujos antifascistas.

Los tres pasaron a la cárcel y si la autoridad judicial decretara su libertad continuarían detenidos a disposición del Director General de Seguridad.

PRIETO REGRESA A MADRID

Regresó ayer de Bilbao el ex ministro señor Prieto, quien durante estos últimos días se trasladó al norte desde Biarritz recorriendo algunas poblaciones de las provincias vascas.

LO QUE DICE A. B. C. DE LA SITUACION POLITICA

«A B C» comentando la situación política dice que está en pie y que en fecha oportuna quedará planteada y resuelta antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

A juicio de este periódico la clave de cuanto ha de ocurrir está en el partido radical y en su jefe don Alejandro Lerroux. Ha dicho el presidente del Consejo que para gobernar necesita cuatro confianzas; una de ellas la del jefe de su partido. Parece, pues, natural, que el señor Samper cuando se aproxime la fecha de la reapertura de las Cortes, examine a fondo la situación con el señor Lerroux y estudie con éste si es conveniente el planteamiento de la crisis antes de primero de octubre o si, por el contrario, es preferible que el pleito político se substancie en el Parlamento.

La base de cualquier concentración que se intente, estará en el partido radical. Este, por tanto, ha de decidir plenamente, ya que el señor Samper pertenece al partido y obedece en todo momento su disciplina.

En el caso de que se acuerde el planteamiento de la crisis, los esfuerzos de todos los radicales, desde el señor Samper hasta el último de los afiliados, se dirigirán a que ocupe la cabeza del banco azul el señor Lerroux. Mas si éste se negara a aceptar el nuevo sacrificio, o entendiera que no era llegado su momento, extremo a que aludió en sus últimas declaraciones, creemos que continuaría en la presidencia del Consejo el señor Samper.

Repetimos lo que anunciamos hace varios días. Pasada la primera quincena de septiembre, el problema político quedará resuelto y la situación despejada. Nos atreveríamos a decir que esto ocurrirá del 15 al 20. El partido radical optará entre los dos caminos que se le presentan.

LEBROUX EN MADRID. — PARECE SE CONFIRMA LA INFORMACION DE «A. B. C.»

Anoche regresó de San Rafael el señor Lerroux. Le visitaron el ministro de Marina y el subsecretario de la Marina mercante.

Una destacada personalidad de la situación ha expresado su creencia de que no se producirá la crisis hasta fines de septiembre, no muchos días antes de reunirse las Cortes, a cuyo fin se celebrará una reunión en la que se compulserán bien las características que debe tener el nuevo Gobierno. Agregó que el deseo de todos los radicales, incluso del señor Samper, era que ocupara la presidencia el señor Lerroux y que, según su parecer, volvería a ocupar la cartera de Industria y Comercio el señor Samper.

LOS CONSEJEROS CATALANES EN MADRID. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTI ESTEVE

Los Consejeros de la Generalidad señores Gassol Dencás y Martí Esteve estuvieron el domingo de excursión al Monasterio de El Paular.

Al regresar dijeron a los periodistas que se encontraban satisfechos del curso de las gestiones que vienen realizando y por las atenciones que vienen sien-

Por la noche regresaron a Barcelona los señores Dencás y Gassol. El señor Esteve continuará en Madrid, porque como sus gestiones son asuntos de números, las negociaciones son más complicadas. Seguramente, mañana miércoles regresará a Barcelona.

Hablando los periodistas ayer con el Consejero señor Martí Esteve les hizo las siguientes manifestaciones:

Se refirió en primer término el diálogo a inquirirle los términos de la entrevista que esta mañana, durante más de tres cuartos de hora, ha celebrado con el señor Samper. Según dijo, se habló, aunque incidentalmente, de la ley de Contratos de Cultivo, y el señor Samper, abogado ilustre, muy interesado y entendido en los asuntos que se refieren a su profesión, ha estudiado el fondo, no sólo la ley y el proyecto de Reglamento redactado por la Generalidad para someterlo a la información pública, sino también los comentarios que se han hecho a la ley en los últimos tiempos.

Después agregó: —El señor Samper ha hecho algunas preguntas sobre diferentes extremos muy interesantes acerca de la orientación definitiva que se dará al Reglamento y he comprobado que le complacieron mis contestaciones.

También refirió que ha sido principal tema de la conversación la labor que desarrolla la Comisión mixta de tras-pasos.

Yo — dijo el señor Esteve — he realizado un recuento y he visto que hay quince acuerdos, acuerdos de protestas y aclaraciones, que están pendientes de la aprobación definitiva del Consejo las cuales el presidente ha prometido incluir para que se activen estos asuntos, y mañana llevará algunos de ellos al Consejo de ministros.

El último asunto en que ha entendido la Comisión mixta, se refiere a la evaluación de derechos reales, a fin de fijar la cifra. No se ha realizado ya, por no haber llegado a poder de la Comisión Mixta los datos necesarios, sin duda por el accidente automovilista que sufrió el presidente de la Comisión, señor Calot.

Preguntado cuando regresará a Barcelona, contestó que aun permanecerá en Madrid algunos días, para continuar las conversaciones, no sólo con el presidente del Consejo, sino con los ministros de Obras públicas, Hacienda y Trabajo.

Ahora — agregó — deseo ver el resultado del Consejo de ministros de mañana.

Preguntado concretamente, cuándo cree que se aprobará de modo definitivo el Reglamento de la ley de cultivos por la Generalidad dijo que no se ha reunido todavía, por hallarse ausente el consejero de Justicia, que supone estará en Barcelona el 30 o 31 del corriente, y por consiguiente a fines de esta semana es casi seguro que se haya producido esa aprobación.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura permaneció toda la mañana de hoy en su despacho, trabajando en el estudio del anteproyecto del presupuesto de su departamento.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Ayer tarde recibió a los periodistas el Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso diciéndoles que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Interrogado por los periodistas el señor Salazar Alonso sobre sus proyectos les habló de la ley provincial que se ultimará en breve y en la que se estudian actualmente varias modificaciones. También les habló del proyecto de agrupación de menores de edad y del pleito de los municipios vascos. Los proyectos de menores y ley municipal se discutirán en el Consejo de mañana.

DE PROVINCIAS

AVILA

Dos casas destruidas por un incendio
Avila. — En la calle de Valladolid, ha ocurrido un gran incendio acudiendo rápidamente el vecindario para apagarlo.

Los bomberos se presentaron con más de una hora de retraso, cuando el público ya había logrado casi extinguirlo.

A su llegada los bomberos fueron recibidos con una gran pita, censurándose el abandono de los servicios por parte del Ayuntamiento.

citada calle quedaron totalmente destruidas.

CIUDAD REAL

Robo sacrilego
Ciudad Real. — En el Santuario de la Virgen de los Santos, Patrona de Pozuelo de Calatrava, robaron los cepillos e intentaron frustradamente forzar el camarín para robar las alhajas.

MALAGA

Cogida de Belmonte
Málaga. — Ayer se celebró la segunda corrida de la feria con toros de Villamarta, por Belmonte, Ortega y Armillita.

Al intervenir Belmonte por segunda vez y rematar con media verónica ceñidísima, el toro le engancha y le cornea en el suelo. Es trasladado a la enfermería en medio de gran emoción.

Artega y Armillita hacen una faena muy lucida.

El parte facultativo dice que Belmonte sufre conmoción cerebral y erosiones y contusiones en ambas piernas, de pronóstico reservado.

Orden revocada

Málaga. — El Gobernador, entendiendo que está asegurada la revalorización del trigo en la provincia, que revocada la orden prohibitiva de entrar trigos y harinas de otras provincias.

Las expediciones deberán ser acompañadas del certificado de venta y de haberse comprado al precio de tasa.

Mitín comunista

Málaga. — En Velez se celebró ayer un mitin comunista.

El delegado del Gobierno suspendió el acto.

A todos los oradores se les procesará por injurias a las autoridades.

CORUÑA

La llegada de un avión ruso
Coruña. — Se espera la llegada del avión gigante soviético con la comisión investigadora de las causas de la pérdida del vapor petrolero «Boris Schandaf».

Debía haber llegado hoy y se cree que irá a León para evitar amarar en la playa de Santa Cristiana que está llena constantemente de bañistas.

OVIEDO

Maura desmiente unas manifestaciones
Oviedo. — El señor Maura (don Miguel), ha desmentido rotundamente que el haya hecho las declaraciones que se le atribuyen acerca del cardenal Segura.

Acto de sabotaje

Oviedo. — Entre Mieres y Santullano fué colocado un poste a través de la carretera. Esta mañana, una camioneta de viajeros chocó contra el poste, perdiendo la dirección y yendo a estrellarse contra un muro. Resultó muerto el obrero Benjamín Fernández y gravemente heridos otros siete viajeros.

SAN SEBASTIAN

El Director General de Seguridad
San Sebastian. — Ayer llegó el Director General de Seguridad para Fuenterrabía donde visitará a la familia.

Se negó a hacer manifestaciones acerca del pleito de los Ayuntamientos vascos.

Detención de dos individuos

San Sebastian. — Dos individuos que se dedicaban a poner rótulos por los paseos y fachados fueron detenidos y multados con 250 pesetas.

SEVILLA

Llegada del «Conde Zeppelin»
Sevilla. — A las cinco, menos veinte, llegó el «Conde Zeppelin» evolucionando sobre la ciudad a escasísima altura. Una enorme multitud desde las cañes y azoteas aplaudió las evoluciones.

Evolucionó en círculo tres veces sobre la Catedral a escasísima altura y seguidamente marchó al aeródromo para tomar tierra y aprovisionarse de gas, gasolina y avituallamientos.

No se sabe si saldrá esta noche o esperará el amanecer.

Descienden tres viajeros que vienen del Brasil y suben en cambio el doctor Recasens, don Pablo Armero y el Cónsul de Dinamarca en Sevilla.

Intervinieron en el amarre cien soldados de aviación y cuarenta de ingenieros.

En el Aeródromo se hallaban todas las autoridades.

TARRAGONA

Accidente ferroviario
Tarragona. — En el kilómetro once de la línea secundaria de Tortosa a Cava chocaron dos trenes, explotando el motor de gasolina de uno de ellos incendiándose los coches.

Resultaron catorce viajeros heridos.

VALENCIA

Grave cogida en una lidia de vaquillas
Valencia. — Ha ingresado en el Hospital, Vicente Pastor Gregori, de 21 años que en la corrida de vaquillas celebrada en Albalat de la Ribera, fué alcanzado por una de ellas, causándole una herida contusa penetrante en la región axilar derecha, por unos cuatro centímetros de extensión por diez de profundidad, con enfisema pulmonar. Pronóstico grave.

Asamblea de arroceros

Valencia. — Los productores de arroz se reunieron en el Fronton Jay-Alai,

acordando pedir al Gobierno la derogación de la ley sobre sindicación forzosa.

NAVARRA

En Pamplona los nacionalistas intentan celebrar una concentración

Pamplona. — Los elementos nacionalistas organizaron ayer, una concentración en Monte Aralar.

A pesar de ser suspendida pretendieron organizar un tren especial y varios autocars obligándoles la fuerza a desistir.

Centenares de jóvenes marcharon a pie y la Benemérita les salió al paso impidiendo que se acercaran al monte.

Las negociaciones entre España y el Vaticano

Madrid, 28 (1'35)

ENTREVISTA DE PITA ROMERO CON EL CARDENAL PACELLI. — LAS NEGOCIACIONES, QUE SON DIFÍCILES, HAN ENTRADO EN UNA FASE DE GRAN ACTIVIDAD

Comunican de Roma que el Ministro de Estado español, señor Pita Romero, fué ayer recibido por el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pacelli.

Con esta entrevista queda desmentida la información publicada por algunos periódicos, según la cual habían fracasado o estaban para fracasar las negociaciones entre la Santa Sede y España.

Parece que estas negociaciones han entrado ahora en una fase de mayor actividad, si bien subsisten las dificultades motivadas por los preceptos constitucionales españoles.

El Gobierno español parece animado a vencerlas y su embajador cerca del Vaticano trabaja con mayor eficacia en este sentido.

El Pontífice secunda también estos esfuerzos dentro de los límites posibles,

es decir, hasta el punto en que no puedan sobrepasarse los principios, la doctrina y la disciplina eclesiástica.

Ambas potencias esperan llegar a un acuerdo satisfactorio antes del día 23 de Septiembre, fecha en que el Cardenal Secretario saldrá para Buenos Aires para asistir al Congreso Eucarístico.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28 (1'35)

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Por la Guardia Civil del puesto de Las Periferas han sido detenidos diez individuos que formaban parte de una banda que se dedicaba a efectuar robos en los trenes, recuperándose también gran parte de los objetos robados.

DE LA ESTAFA DEL MILLÓN DE PESETAS AL BANCO DE ESPAÑA

El Juzgado que entiende en el asunto de la estafa de 1.200.000 pesetas al Banco de España no verificó ayer por la mañana diligencia de ninguna clase.

Por la tarde, el Habilitado del Juzgado se entrevistó con el Jefe superior de policía y con el Comisario Jefe de la brigada de investigación criminal.

Parece que la policía realizará durante estos días algunas pesquisas en los pueblos de los alrededores de esta capital.

INAUGURACION DEL NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA MUNICIPAL MONTADA

Ayer por la tarde, con asistencia del Alcalde, señor Rico; Jefe superior de policía, varios concejales, jefes de la Guardia Municipal y otras personalidades se inauguró el nuevo cuartel que se ha construido para el escuadrón de la Guardia Municipal montada, en la Casa de Campo, cerca de la Cuesta de las Perdices.

El nuevo cuartel ocupa el sitio que estuvo destinado a cuadras de los caballos de carreras del Duque de Toledo y sus dependencias están muy bien montadas.

Desde Barcelona

Una alocución del Presidente del Instituto Catalán de San Isidro para que los propietarios asistan a la Asamblea que se celebrará en Madrid el 8 de septiembre

EL DIPUTADO VASCO SR. MONZÓN

Llegó ayer por la mañana a Barcelona el diputado vasco Sr. Monzón.

Le recibieron algunos amigos — su llegada no era esperada hasta la noche — y en el Hotel Palace, donde se hospeda, recibió varias visitas de políticos catalanistas.

El viaje del señor Monzón, a quien acompañan otros políticos vascos, está relacionado con la reunión del Directorio de la «Esquerra», anunciada para hoy.

14 HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES EN TORTOSA

Noticias de Tortosa dicen que ayer por la mañana el tren n.º 2 de la compañía de los Ferrocarriles Económicos, S. A., procedente de La Cava, chocó con otro procedente de Tortosa, en el kilómetro 11, cerca de la peligrosísima curva de la Sagrera de Piñol, por donde pasa el Canal de la Izquierda del Ebro.

A consecuencia del choque hizo explosión el motor de gasolina de uno de los trenes, ocasionando un pequeño incendio, que fué rápidamente extinguido en el vagón más próximo.

Comunicada la noticia a las autoridades y a la Estación de Tortosa, se formó un tren de socorro, integrado por personal de la Cruz Roja, médicos y personal de la Compañía.

En el lugar del siniestro fueron curados de primera intención 14 heridos, por el médico de Amposta y por los llegados en el tren de socorro.

AZANA VISITARÁ SABADELL

Invitado por los elementos de izquierda, visitará, el martes, Sabadell el ex-Presidente del Consejo don Manuel Azana.

Visitará el Ayuntamiento y los principales centros de Esquerra, y será obsequiado con un almuerzo.

LA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS AGRICULTORES DE MADRID. — ALOCUCION DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN

Sigue el entusiasmo de los propietarios agrícolas de Cataluña para asistir a la Asamblea de Defensa Agrícola que se celebrará en Madrid el día 8 de Septiembre próximo, organizada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, con la cooperación del Comité de Enlace de las entidades agropecuarias de España.

El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha hecho pública una alocución, dirigida a los propietarios agrícolas de Cataluña, en la que después de hacer resaltar la inefable

los propietarios agrícolas de Cataluña su cooperación y concurso.

Añade dicha alocución, entre otras cosas, que agotados todos los recursos para conseguir que la Generalidad de Cataluña, abandonando la demagogia como constante táctica, empleada solamente para fines de proselitismo, enmendase sus errores, dictase leyes justas y dentro su competencia impusiese el imperio de la legítima ley, administrase Justicia imparcialmente, persiguiese a los delincuentes y devolviese la paz tradicional al campo de Cataluña, perturbada por sus más destacados políticos, sin haberse logrado otra cosa que la persecución de que era víctima la Propiedad, se extendiese a los propios propietarios.

Termina la alocución diciendo: Para defender, pues, esta causa «pairal»; para defender a Cataluña a pesar de los que, alardeando de catalanistas, son los verdaderos arruinadores de Cataluña, yo, vuestro presidente, os pido que todos, como un solo hombre, acudáis a la Asamblea de Defensa Agrícola que, D. m., tendrá efecto en Madrid, en el Cine Monumental, el día 8 de Septiembre próximo, inscribiéndose en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro antes del día primero de Septiembre.

BALÓN DE OXIGENO QUE ESTALLA HIRIENDO A 6 PERSONAS

En la calle de Cambios Viejos, tienda de granos, propiedad de don Bartolomé Ferrer Grau, se encuentra gravemente enfermo un pariente de éste, por lo que los médicos han recetado que fueran suministradas inhalaciones de oxígeno, habiendo sido llevado a la mencionada casa un balón de oxígeno, el cual ha sido colocado en el cuarto del enfermo.

Cuando había en dicho aposento varios familiares, uno de ellos inadvertidamente ha acercado un cigarrillo encendido a dicho balón, el cual ha hecho explosión, resultando 6 personas heridas con quemaduras.

Los heridos, después de ser asistidos, unos en el dispensario del Puerto y otros en el de las Casas Consistoriales, han pasado a su domicilio, a excepción de dos de ellos que fueron trasladados al Hospital de San Pablo.

¿QUIÉN LE HIRIÓ?

En la casa de socorro de la calle de Barbará, ha acudido en demanda de asistencia un individuo que ha dicho llamarse Juan Pladevalls, de 43 años, el cual presentaba una herida por arma de fuego en la región superficial torácica, de pronóstico reservado.

El paciente ha manifestado que cuan-

do pasaba por la Avenida de Francisco Layret, al encontrarse en las inmediaciones del Music-Hall Pompeya, ha oído una detonación y se ha sentido herido,

ignorando si fué objeto de una agresión o si la herida que presenta fué consecuencia de un rebote de bala.
Palou Gari
Barcelona, 27 de Agosto de 1934.

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

AUSTRIA

Schuschnigg ha llegado a Viena. — Declaraciones

Viena. — El canciller austriaco señor Schuschnigg ha llegado esta mañana a Viena.

Preguntado por la Correspondencia Política sobre el resultado de su viaje el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades de actuales de Austria, y que es posible llegar a una cooperación para salvar dicho país.

El canciller, refiriéndose a las entrevistas celebradas con Mussolini, ha dicho un pacto de ayuda, pero que en las conversaciones no se ha tratado para nada de un pacto exclusivo entre los dos países.

ALEMANIA

Contra la vuelta del Sarre a Alemania Sarrebruck. — El Sulzbach cerca de 70.000 personas han celebrado una manifestación para protestar contra el retorno del Sarre a Alemania.

En el mitin hablaron el líder comunista del Sarre Pjorndt y el socialista Max Braun y un sacerdote católico.

Se aprobó una fórmula de juramento según la cual en el plebiscito que se celebrará el día 13 de enero todas las fuerzas han de defender el mantenimiento del sitio contra la vuelta del Sarre a Alemania.

Hitler regresa a Berlín

Berlín. — Ha regresado Hitler de su viaje triunfal al Rhin: le acompañaba Goebbels.

Se le tributó una gran despedida a la salida de la ciudad de Godesber.

La bolsa de valores y las materias primas mostraron firmeza y actividad. La feria de Leipzig produce un efecto estimulante.

FRANCIA

El cadáver del mariscal Lyautey

París. — La Academia de Ciencias Coloniales anuncia que se propone que sea una realidad el deseo del difunto mariscal Lyautey de ser enterrado en Rabat.

Bajo la iniciativa de la Academia de Ciencias Coloniales y de la Asociación "Amigos de Lyautey", y de acuerdo con la familia del mariscal y el Residente General de Francia, ha quedado constituido un Comité, bajo la presidencia del historiador y académico señor Gabriel Hanotaux. Este Comité podía también encargarse del proyecto de erigir una estatua ecuestre del mariscal Lyautey en Casablanca.

Se han hecho ya las gestiones para obtener el alto patronato del Presidente de la República, del Sultán y de las autoridades francesas y marroquíes.

Unos obreros atacados. — Muertos y heridos

Fez, (Marruecos francés). — En Midlet, en la carretera de Marruecos, un grupo de 30 obreros ingenieros franceses fueron atacados por un grupo de indígenas, que mataron a dos obreros e hirieron a tres gravemente.

Al lugar del suceso se han enviado fuerzas del ejército.

El obispo de Tomms, a Madrid

París. — Monseñor Andrea, obispo de Tomms, con residencia en Buenos Aires, que presidió la peregrinación de argentinos y sud-americanos a Santa Teresa de Lisieux, ha marchado de esta capital con dirección a Madrid.

El Príncipe de Gales en Biarritz

París. — El Príncipe de Gales ha acordado prolongar su estancia en Biarritz.

INGLATERRA

Holgarán 130.000 mineros?

Cardiff. — Los delegados generos del sur de Gales exigen la revisión de las bases y salarios; en caso contrario, holgarán.

El paro afectaría a 130.000 obreros.

IRLANDA

Los granjeros luchan con los agentes del fisco

Dublín. — El "Times" dice que las carreteras irlandesas se ven frecuentemente bloqueadas por bandas de granjeros que se defienden contra la policía que va a embargarlos por falta de pago de los impuestos. Se han registrado frecuentes ataques a los agentes del fisco.

Por otra parte, el "Daily Telegraph" dice que ha quedado constituida en Irlanda una organización denominada "Ropyt" (representación de trabajadores de toda Irlanda), de tendencias comunistas.

MÉJICO

El Cónsul de España, muerto en un accidente automovilista

Méjico. — El Cónsul general de España, don Luis Villas, ha muerto en un accidente automovilista, en un poblado del Estado de Querétaro.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 28 (9'30)

ANTE EL CONSEJO DE HOY

Se tratarán temas de importancia. — El señor Samper, optimista. — No llegará a exteriorizarse la crisis

En el Consejo de Ministros de hoy se tratarán temas de importancia, entre los cuales figuran los conflictos vascos y catalán, la filiación de los menores de edad en las organizaciones políticas y otros.

El señor Samper se muestra optimista. Algunos ministros creen que la actitud de los prohombres de la "Esquerra" en el asunto vasco, en nombre de cuyo partido gobierna la Generalidad, no debe tolerarse; pero parece que, aunque se agudicen las discrepancias, no llegará a exteriorizarse la crisis.

DIA DE LAS JUVENTUDES CATOLICAS ASTURIANAS

En Grado (Oviedo). — Segunda semana de estudios. — Asistirán numerosos obreros

Oviedo. — El último domingo de Septiembre se celebrará en Grado el Día de las Juventudes Católicas Asturianas, y

del dos al cinco del mismo mes, se celebrará la segunda semana de estudios. Se tratará de temas de alto interés económico y social.

Asistirán gran número de jóvenes católicos, especialmente obreros.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Ha quedado resuelta la huelga de Mahón, merced a un laudo del Gobernador

El Director General de Administración Local, por ausencia del Ministro y del Sub-secretario de Gobernación, ha manifestado que la tranquilidad es absoluta en España: la huelga de Mahón ha quedado resuelta, merced a un laudo del Gobernador de la Provincia; se liberará al Comité de huelga y a los detenidos por coaccionar.

INCENDIO EN UNOS TALLERES

En Palencia

Palencia. — Se ha declarado un incendio en un pabellón de carpintería y en un almacén de reparaciones y talleres metalúrgicos, sitos en la Avenida de Valladolid.

Han sido destruidas siete máquinas aventadoras.

Decreto determinando la forma en que serán concedidas las jubilaciones a los funcionarios públicos imposibilitados físicamente

En la "Gaceta" se publica un decreto del Ministerio de Hacienda determinado la forma en que serán concedidas las jubilaciones por imposibilidad física. Sus puntos principales son los siguientes:

La jubilación por imposibilidad física podrá solicitarse por los interesados cualquiera que sea la situación en que se encuentra.

Para los excedentes voluntarios será preciso que la excedencia haya sido por motivos de enfermedad y después de haber disfrutado la licencia máxima a que tienen derecho.

La jubilación se solicitará de la Deuda expresando el servicio que desempeña y se consignará que no ejerce profesión, arte, industria o fabricación, o si tiene relación con empresas o particulares que ejerzan profesiones lucrativas.

La instancia habrá de ir acompañada de los documentos siguientes: certificación facultativa con expresión de enfermedad; certificación de la Delegación de la provincia en que se preste servicios, que diga que no es contribuyente industrial de la tarifa primera de utilidades, ni otros impuestos; resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja de depósitos o sucursales, los honorarios que tengan derecho a percibir los médicos que practiquen el reconocimiento; informe del jefe inmediato de la última oficina.

Se hará reconocimiento general con análisis de sangre por radioscopia. Se formarán dentro de dos meses los cuadros de enfermedades suficientes para justificar la jubilación.

No se podrá promover la revisión de expedientes de jubilación por imposibilidad física en los casos en que lo considere necesario.

En todos los casos en que el jubilado ejerza industria, comercio, arte, oficio profesión o fabricación, por la que satisfaga contribución o impuesto a la Hacienda de las concedidas por productos de enfermedades que pueden determinar la imposibilidad de las que disfruten quienes desempeñan cargos administrativos de elección popular.

Los jubilados que soliciten el reintegro dentro de los dos meses y resulten aptos, serán considerados a los efectos de colocación como excedentes forzosos, disfrutando el haber que correspondiera si no fuere superior al de su clasificación como jubilado.

Los funcionarios jubilados por imposibilidad física, en acuerdo de revisión serán privados de sus haberes pasivos desde la fecha en que se adopte el acuerdo y serán considerados como separados del servicio, sin perjuicio de volver al disfrute del haber pasivo que se les hubiera concedido cuando cumplan la edad reglamentaria para la jubilación.

Las jubilaciones que se otorguen desde este decreto se considerarán concedidas provisionalmente mientras la Dirección de Sanidad interior no publique los cuadros de enfermedades determinantes.

Los jubilados por imposibilidad física presentarán en la Deuda o delegaciones en según que Tesorería cobren, una declaración en la que aseguren persistir en la enfermedad que determinó la jubilación, y estas operaciones deberán presentarse antes del día señalado para hacer efectivos los haberes de septiembre.

Un decreto que limita el número de procuradores

Este se fijará con arreglo al censo de población de cada ciudad

La "Gaceta" publica un decreto en el que se limita el número de procuradores de los Tribunales en algunas poblaciones con arreglo al censo de población. Este número queda fijado en la forma siguiente:

En las poblaciones en que el número de habitantes de derecho, conforme al censo de 1930, pase de 50.000 sin llegar a 75.000 podrá haber 10 procuradores en ejercicio; en las que tengan de 75.000 a 150.000 habitantes, 15 procuradores en las que cuenten de 150.000 a 200.000 habitantes, 25 procuradores; en las de 200.000 a 400.000 habitantes 30 procuradores y en las que pasen de 400.000 habitantes, se fija el número de procuradores en 90.

En Albacete, Pamplona, Burgos y Cáceres, capitales de Audiencia territorial cuyo censo no llega a 50.000 habitantes habrá 14, 15, 14 y 10 procuradores, respectivamente. En todas las demás poblaciones de menor censo que el indicado, sean o no capitales de provincia y cualquiera que sea la categoría del Juzgado de primera instancia que en ellas reside no se establece limitación alguna.

Establece también que los Colegios de Procuradores de estas ciudades, a partir de la publicación de este decreto, no podrán ordenar ninguna incorporación que exceda del número que se indica y año de que para llegar al número fijado se irán amortizando todas las vacantes que se produzcan.

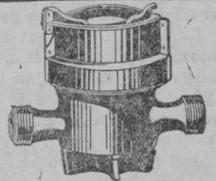
Para ingresar en el Cuerpo, previa la presentación del título de licenciado en Derecho y de procurador, habrá que anotar el nombre y apellidos del aspirante en un registro creado al efecto en la Secretaría de Gobierno de cada Audiencia territorial, y que se llamará "Registro de aspirantes a plazas de procurador de los tribunales". Por riguroso orden cronológico de inscripción irán ocupando las vacantes, después de recibir el nombramiento del presidente de la Audiencia y de haber constituido la fianza correspondiente. En ningún caso será autorizado la cesión ni permuta de puestos en las listas del Registro.

El procurador que en población de número fijo fuese designado para ocupar cargo público tendrá derecho a que se le reserve su plaza y el que sufre enfermedad que le imposibilitase temporalmente en el ejercicio del cargo podrá nombrar un sustituto, dando cuenta al Colegio.

El decreto establece, por último, que el número de procuradores en cada

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Papelería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719

Servicios de Correos

ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO

Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL: SOLEDAD 48. SECRETARIA

De 8'30 a 13. Los días laborables.

De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

CERTIFICADOS

Lunes, de 9 a 12'30 y de 17 a 19.

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 18 a 20.

GIRO POSTAL

De 9'30 a 21 Los Domingos no hay servicio.

PAQUETES POSTALES

Imposición de 9 a 11. Entrega de 5 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, Martes y Jueves.

Los Domingos no hay servicio.

VALORES DECLARADOS

Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

LISTA DE CORREOS

Por la mañana. Todos los días de 12 a 18'30



MI HIJO SE HALLA INAPETENTE, ANÉMICO Y CON APARIENCIAS DE RAQUITISMO, PERO HOY TENGO EL GOZO DE VERLO SANO, FUERTE, ALEGRE Y RETOZÓN GRACIAS AL FAMOSO JARABE HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se críen sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra suavemente.

Simon Carlos
Corredor de Comercio Colegiado
Santillana, 15. Teléfono, 228



Comer bien
Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL
SALUD DE CARLOS
recuperan rápidamente la salud y alegría.

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas.
Incluido timbre.

Invencción de un procedimiento para pescar sin utilizar las redes

Los peces son atraídos a unos embalses por potentes reflectores de luz y, una vez en ellos, se clasifican por tamaños y especies y se conservan en viveros. Con este procedimiento se regula— según su autor — el mercado, pues sólo se venden aquellos de los que hay demanda

—Sí, señor. ¿Quién ha pensado en fantasías. Tengo mi patente de invención: la número 97.658, expedida en 11 de abril de 1926, con la siguiente nota reivindicativa: "Procedimiento de pesca marítima y fluvial, con luz y sin redes, conduciendo a los peces por medios luminosos a balsas con compuertas de red metálica y mallas de quince milímetros cuadrados, en donde vivirán el tiempo necesario para su venta".

Y don José León Gilabert, que ha extendido sobre la mesa planos, papeles, documentos viejos, nos habla de su gran idea con demostraciones prácticas, razonadas, que denuncian el origen catalán del personaje; pero con apasionamientos de expresión y gracejo de frase que evidencian su aclimatación andaluza.

Lector: vas a conocer las primicias de un invento que hace años conmovió a la gente de la llamada "costa de sol", hizo meditar a los hombres dedicados a los estudios naturalistas y provocó entre los pescadores mediterráneos un fuerte marejada como en las olas de su mar azul y tranquilo un vendaval de Poniente. Todo, para permanecer después, años y años, escondido en las malditas hojas de este expediente que exhibe a nuestra curiosidad el señor León Gilabert, en espera de ese socio capitalista con que sueñan todos los inventores españoles, y que al fin han de buscar, si quieren encontrarlo, más allá de las fronteras nacionales.

La pesca con luz es el sistema Gilabert.

La pesca con luz está prevista y autorizada, con especiales restricciones, en la vigente legislación. Sobre ella se fundamenta la teoría del invento que comentamos, pues conocida es la atracción extraordinaria que ejercen los rayos luminosos sobre la fauna marítima; pero, aunque no tan sabida sino por la gente de mar, es también cierta su pernicioso influencia en los delicadísimos centros nerviosos de estas especies animales, a tal extremo que la pesca recolectada por este sistema muere en estado de alucinación y se descompone rápidamente, imposibilitando su consumo muy pocas horas después de la extracción. Este fenómeno impide que los peces así capturados puedan surtir a los mercados algo distantes de la costa, teniendo que en-

terrarse grandes cantidades de ellos sin beneficio alguno para los pescadores y patronos, y con grave perjuicio para el desarrollo piscícola. De aquí las muchas restricciones que dificultan este procedimiento en los reglamentos de pesca de todos los países.

Pues bien; el señor León Gilabert, según él mismo dice en la memoria presentada a las autoridades marítimas, "ha inventado una forma de pescar sin redes, con la cual ni se matan las crías, ni mueren bajo la acción de la luz, ni se entierra un solo kilo de pescado, pudiendo asegurar que se aumenta la producción, toda vez que las crías se reproducen y que no se han de pescar nada más que las cantidades de peces que los mercados demandan, pudiendo remitirlos a grandes distancias, porque su carne no se descompone, por la sencilla razón de que mueren en estado normal y no en el de "alucinación".

¿Cómo da solución el procedimiento ideado por nuestro inventor a los problemas que le pesca con luz plantea? ¿En qué fundamenta esa seguridad para llegar a la provechosa regularización de los mercados?

Atracción del pescado y su embalse

Se utilizará un barco de vela o de motor que, en el primer caso, irá provisto de una pareja de baterías eléctricas capaces de alimentar un faro que produzca 150 bujías — las autorizadas para pescar con arte de luz—; y, en el segundo, una dinamo, movida por el mismo motor, que producirá la energía necesaria para el faro, movable que se ha de encargar de iluminar la superficie del mar o sus profundidades, ya que, a voluntad del operador, se podrá introducir en las aguas hasta cincuenta brazas de fondo para atraer a los peces que viven en los fondos marítimos, obligándoles a subir a zonas más superficiales.

Conseguido el objetivo, y cuando el patrón comprueba que hay cantidad suficiente de curiosos extasiados ante la maravilla de la luz, se impone el regreso a la costa, lentamente, para introducir el barco y a toda su escolta, primero en un canal y, después, en un juego de balsas que empiezan en la número uno y termina en la seis, todas unidas por compuertas de red metálica con las reglamentarias mallas de quince milímetros

cuadrados. Se surte el mayor número posible de balsas, procediendo a su ocupación de la más anterior a la exterior. Apágase la luz, cerradas previamente las compuertas, y contra ellas se estrellarán los esfuerzos de los incautos admiradores de los rayos eléctricos, en busca de la libertad de los mares, que únicamente lograrán las crías hasta su desarrollo perfecto, y esto es todo.

La balsa final, dotada de una compuerta maciza, capaz de incomunicarle por completo de las restantes, poniendo en juego una simple bomba de desagüe, quedará en seco, a voluntad del operador, una vez surtida de pescado; y ya sólo queda escoger, a "brazas enjutas", con las mismas manos, la especie que las necesidades del mercado demanden entre la fauna múltiple que se agitará en el fondo.

Completan el proyecto un estudio detallado de las obras que requiere la instalación de la factoría pesquera; con sus espigones para formar a modo de un pequeño puerto que la resguarde de los golpes de mar, con un canal supletorio para establecer comunicación directa y constante entre las balsas y las aguas libres, para evitar la solidificación de las sales, y otros detalles de menor importancia.

El viejo expediente que nos muestra don José León Gilabert está completo, con la memoria reivindicativa del invento, la solicitud de la concesión y sus planos, el luminoso informe favorable de la Jefatura del Departamento de Biología el ministerio de Marina y las actas de las Juntas de Pesca de varios distritos de la costa de Granada y Almería, para terminar acordando la realización de las pruebas necesarias, que aún no han podido efectuarse por razones de índole económica.

Mientras tanto, algún periódico ha dicho no hace mucho que en Inglaterra se ha ensayado con éxito este mismo sistema. Y, seguramente, al correr de los años, también se implantará en España, traducido del extranjero, con olvido de esta figura modesta de un español de hoy. Caso que no sería el primero en la historia de los descubrimientos del hombre moderno.

Zirto.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones por su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 8

LOS BUSCADORES DE ORO

POR ENRIQUE CONSCIENCE

tar a ese "getleman" dónde hay una iglesia?

Ante esta petición, el extranjero se encogió de hombros y repuso sonriendo con amargura:

—En California no existe más Dios que el oro. Sus templos son las casas de fuego que han visto Vdes. y otras que verán. Esto les podrá extrañar ahora; pero irán acostumbrándose.

Luego les ofreció un cigarrillo, encendió el otro, y despidiéndose amablemente salió de la alcoba.

Los flamencos se miraron, sonrientes y asombrados. Juan y Víctor se burlaron del recelo que en un principio les había inspirado aquel hombre. Y conviniéron por fin, que aun siendo todo sorprendente y extraño en San Francisco tendrían que rectificar su primera impresión, puesto que todo aquello no de día ser, en efecto, tan terrible como creían.

Además, ya no les quedaba otro remedio que tomar las cosas conformé vienesen.

—Victor se acordó de que aquel día era el que habían señalado para escribir a sus familias.

Cuando bajaron al comedor pidieron papel y recado de escribir. Después al preguntar por los medios para enviar las cartas a Europa, se les informó de que el dueño del hotel se encargaría de todo.

Ya en su habitación los tres amigos se pusieron a escribir, cada uno en un sitio. Como no había mesa, Rozezman y Creps, en pie junto a la pared, se apoyaron en un estante. Kivick, sentado en el suelo, aprovechó la maleta de Víctor de Víctor sobre la que colocó el pliego de papel. A excepción de sus gruñidos sordos contra las plumas detestables de San Francisco y la tinta espesa

de California, el silencio más completo reinaba en la habitación.

Como había no poco que contar, así permanecieron más de una hora. Juan Creps que fué el primero en terminar, no quiso interrumpir a Victor y contempló a Donato, conteniendo la risa.

El pobre sudaba tinta, sin poder unir las palabras y hacía las letras grandes y desiguales. De vez en cuando se rasca la oreja mordida la pluma y arrugaba el plieguecillo lleno de cólera; pero luego alisaba el papel para volver a comenzar la penosa escritura.

—Vamos, Victor ¿acabas o no dijo Creps — Porque si precisa relatar todo el viaje, no acabarás hasta mañana.

—Ya he concluido — respondió Victor. — No creas, que he pasado un mal rato para contar las cosas de manera que mi madre no adivine los sufrimientos que hemos soportado.

—¡Ah! ¿Es que no le hablas de la sed ni de la enfermedad ni de los tiburones?

—Sí; pero sin darle importancia. lee ¡Vamos a ver si estamos de acuerdo.

Juan cogió la carta de Victor. Cuando hubo acabado de leer, movió la cabeza sonriendo y repitió:

"Durante este largo y penoso viaje, tu imagen no se apartaba de mis ojos, querida madre; a tu lado veía también otra; la de un ángel risueño que murmuraba a mi oído: "Ten ánimo Victor; no desmayes ante los peligros y las torturas, que yo no te olvido y mi primera plegaria es para tí".

—Esto está clarísimo, Victor — murmuró Creps. — Tendrían que estar ciegos para no ver que todo no ha sido tan agradable como tú dices.

Sin embargo, no conviene mentir mucho. Ocultarlas por completo la verdad sería una nueva crueldad

—Como quieras. Pero oye ¿por que ayudas tanto a Donato y hablas de su cariño hacia Auneken? Indudablemente tú lo haces con alguna idea.

—Efectivamente. ¿No adivinas? El pobre apenas si sabe escribir. La hermana de mi madre reside en Boom, cerca del pueblo de Auneken. Así, tengo la esperanza de que la muchacha se enterará por mi conducto de que Donato no la olvida. ¿Quién sabe si lo que yo digo de él podrá favorecerle el día de mañana.

—¡Bah! Tú has tomado muy en serio a ese hombre. Es un buen muchacho, no lo niego; pero me concederás que tiene la cabeza a pájaros.

Donato pudo acabar por fin su carta. Se acercó a los dos amigos y con el papel en la mano, exclamó en tono de triunfo.

Cuando el padre de Auneken recibía esta carta creerá que soy lo suficientemente rico para atreverme a escribir a un guardia jurado.

A ver—dijo Juan cogiendo el plieguecillo—; ¿Pues has escrito bastante!

—¡Ya lo creo! He sudado encima de esa carta durante una eternidad.

Creps, mediante no pocos esfuerzos, logró descifrar lo escrito y leyó:

"Apreciable padre de Auneken: Esta es para decirle que he estado a California con buena salud y que celebraré que la de usted sea buena. Dentro de pocos días iré a los pozos de oro con el que llenaré un saco de los del trigo, y si quiere usted guardarme la chica hasta mi vuelta, yo le haré tan rico como la profundidad del Escalada en Natten-Hassdonk. Usted sabe bien que Auneken no me hace mala cara y que la pobre está medio loca desde que usted me echó tan brutalmente de su casa. Ya sé que usted no tiene ni pizca de compasión ni por ella ni por el desgraciado Donato; pero si usted se decide conceder a Auneken a otro pretendiente mientras yo permanezca en el país del oro, haré que le destituyan de su cargo de guardia jurado y después verá usted mi matrimonio con la señorita del Castillo que podría ocupar usted mismo, si quisiera. Conque elija. Piénselo bien, y con recuerdos a los amigos, sabe es—suyo affmo. que lo es,

Donato Kivick.

Buscador de oro, en mi gran Hotel de San Francisco. — California."

Rieron copiosamente al acabar la lectura de esta carta, y Rozezman advirtió al campesino que debía dulcificar un tanto las amenazas que había vertido.

Pero Donato no quiso cambiar ni una sola frase, alegando que el guarda de Natten era un hombre tozudo y no se sacaba nada de él hablándole con dulzura.

Mientras Juan y Víctor hacían los

sobres y extendían la dirección, Kivick exclamó:

—Señores, tengo un remordimiento muy grande. Como y duermo sin preocuparme de saber quien paga. Y aquí no hace falta decir que la cuenta será fuerte, como la pimienta. Todo cuesta un ojo de la cara. ¡Diez francos por llevar una maleta cinco minutos! ¡Sabe Dios se pedirán cien por la carne dura que nos dieron ayer disfrazada con nombres raros!

—No te apures por eso, Donato — dijo Juan. — Nosotros lo pagaremos.

—Bien; se lo agradezco en el alma. Pero no quiero ser una sanguijuela. Buscaré después que comamos otro albergue y si es preciso dormiré en el suelo o bajo un pedazo de lona que no me voy a morir por eso. Creo que la economía se impone en este país del oro mucho más que en Bélgica. Fíjense lo que dice un hombre del campo; pero creo que no harían ustedes nada malo con buscar otro hotel más modesto. Sería horrible quedarse sin dinero. Digo, a menos que no se pusieran ustedes a llevar las maletas de los viajeros.

Los dos amigos reconocieron que Donato tenía razón y llamaron al mozo para pedirle la cuenta: Al cabo de unos instantes, entregó a Juan Creps un papel donde se leía en inglés lo siguiente:

	Dollars
Sopa Juliana, tres raciones	3
Carne con verdura, idem	2
Cárnero en salsa, idem	2
Chuletas de vaca, idem	4
Una botella de vino	5
Alojamiento para tres personas a tres dollars	9
Total	25

Éra, pues, un total aproximado de 150 francos cuarenta céntimos por la cena y la cama. Realmente, aquella cuenta era fuerte como la pimienta, según había dicho Donato. Juan y Víctor la abonaron a medias sin protestar, acordando además pasar allí aquella noche.

Les quedaban todavía mil trescientos francos en billetes. Si habían dormido tan incómodamente en aquella fonda,

¡No te desespere, amiga mía!



Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Marcos, verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de

LAXANTE SALUD

Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Graageos en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente energético y excelente nutritivo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Podrán expedirse los telegramas por teléfono

Madrid. — Aparece en la "Gaceta" un decreto del Ministerio de Comunicaciones que textualmente dice así:

"Artículo I. — Gozará de las ventajas del servicio telegráfico expedido por teléfono, sin establecimiento previo de depósito en metálico, todo abonado al servicio urbano de teléfonos, en aquellas poblaciones españolas donde actualmente está establecido tal servicio y en aquellas otras donde vaya extendiéndose porque las necesidades del tráfico así lo exigieran, a juicio de la Dirección general de Telecomunicación.

Artículo II. — Podrá cursarse por este procedimiento el servicio llamado interior (España, Islas Baleares y Canarias y Posesiones españolas de Marruecos); en sus modalidades de urgente, ordinario, de madrugada y con respuesta pagada, el de la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos, y el servicio internacional, en su doble aspecto de europeo y extraeuropeo.

Queda excluido el servicio interior en sus modalidades de diferido, comercial y de giro telegráfico y el servicio oficial.

Artículo III. — Del pago de todo servicio telegráfico cursado por un determinado aparato será ante la Administración único responsable el titular del abono correspondiente, tal y como se detalla en las guías telefónicas.

Cuando en ellas figure el nombre comercial o razón social de una empresa o entidad industrial o mercantil, será siempre responsable de dicho pago el administrador o gerente de la misma.

No quedan excluidos de esta regla los titulares de los aparatos que figuran en

las listas como estaciones de servicio público.

Artículo IV. — La facturación del servicio expedido se hará mensualmente, extendiéndose a los usuarios el correspondiente recibo, que se llevará al cobro por una sola vez al domicilio del mismo. De no ser abonado, se dejará en aquél el aviso correspondiente para que el usuario haga efectivo en el plazo que se determinará en el mismo, y en las oficinas de Telégrafos de la población respectiva. Al no abonarse dentro de aquel plazo, por el jefe de Telégrafos de cada provincia se hará remesa del correspondiente recibo a la Delegación de Hacienda para la aplicación de los procedimientos voluntario y ejecutivo que señala el Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, convalidado por la ley del 9 de septiembre de 1931.

Artículo V. — Todo titular de una dirección telegráfica registrada abonado a la red urbana, tendrá derecho a que se le anticipe por teléfono el texto de sus telegramas, aunque en la dirección de los mismos no figure el número de abono de su teléfono".

Paris en Palma

PARIS-BAR

Restaurant — Helados — Salón de Thé. Precios módicos — Cocina francesa. 33 - Av. Antonio Maura. Telef. 2622. Palma.

X I I

LA CASA DE JUEGO

Los tres flamencos se habían pasado todo el día en las calles de San Francisco, curioseándolo todo, deteniéndose ante las tiendas y almacenes y comentando, llenos de asombro el espectáculo sorprendente que ofrecía aquel enorme gentío.

En cuanto a la población, no tenía nada de particular. Aunque en aquella época se codeaban más de 50 mil personas de todas las partes del mundo, San Francisco no se componía más que de casas de madera de un solo piso, al lado de tiendas de campaña formando una especie de barridas que terminaban en el campo.

Sin temor alguno, habituándose a todo aquello que en un principio llegó a inquietarlos, habían decidido para celebrar su llegada a San Francisco, visitar cafés donde comieron y bebieron en abundancia, a tal extremo, que el vino y el "groj" contribuyeron no poco a aumentar su regocijo, sin llegar a emborracharse.

De noche ya, cuando se dirigían al hotel, pasaron por delante de una casa de juego que tenía escrito en la muestra: "La Veranda". Una fuerte claridad surgía de aquella casa iluminando la calle y deslumbrando a los tres amigos. Qui-



Es gusto al hacer la cocina.

Con la ayuda de las cubetas de Caldo Maggi la cocina se hace más sencilla y fácil. Usada como base para sopas o caldos, en el caso de ser la comida sola, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que frecuentemente las personas que comen primero han sido sorprendidas por la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD



Las POLILLAS DESTROZAN la ropa ...mátelas con FLIT

La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteriora los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma de Mallorca, Marruecos y Canarias.



FLIT NO SE VENDE A GRANEL EXISTE EL BIDON PRECINTADO

SE VENDE CASA EN EL TERRENO

espaciosa, 5 dormitorios, sitio céntrico, avenida 14 abril, parada tranvía, agua de lluvia superior y a presión, jardín etc. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Son Quint
Próxima inauguración de las **CUEVAS DEL PILAR**
Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1212 — PALMA

SE VENDEN SOLARES

Playa San Antonio
Informes Andrés Barceló.

«AGRICOLA MECANICA»
J. Anselmo Clavé 29 - 31.

VENDO PEUGEOT

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Carnets de Chófer
Tramitación rápida.
Agencia OLIVER
S. Jaime 9, PALMA

LUBRIFICANES
Agente vendedor muy bien relacionado en plaza interesa en importante casa del ramo. Escribirá V. R. J. Plaza Sta. Eulalia, 10.

MUEBLES
Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. — Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

PERIODICOS
se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER
Sacristía de San Jaime, 5.
Sucursal: Merced, 3.
Servicio a domicilio.

APARATO RADIO
compraria en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

PERSIANAS ECONOMICAS
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modelos mismos adelantados.
JORGE MESTRE
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25.

El Dr. Aguiló de Son Servera
Desde el 3 de julio al 1 de Octubre sólo visitará en su despacho de Palma (calle Molineros, 7) los martes, jueves y sábados de 10 mañana a 2 tarde y los domingos de 9 a 11 mañana. Recados de urgencia. Garriga Son Borrás, Cruce del Camino de Pórtol a Santa María.

TENEDURIA DE LIBROS
por partida doble, clases diarias. Obispo Maura, 53; entresuelo.

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento
12 tomos en rústica a 1'25 pesetas
El Sant Evangelí
1 tomo en tela 2'00 pesetas
El Nuevo Testamento
1 tomo en tela 3'25 pesetas
De venta: Librería "La Esperanza"



Detener la tos no es suficiente HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL
SECCION DE AY. IMP. COMPR.

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar
Exclusiva en **CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA**
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2723

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»



REMADINA
FLANES RIQUEZIMOS

EMPAPELADORES
Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS
de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

COLMADO
Se vende el del Mercado de los Hortelanos. Informes: En el mismo local.

SE VENDE
Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

Persiste la presión bajista en las acciones ferroviarias. Pesadez y falta de negocio en los compartimientos del contado y plazo

La atención y el movimiento de la Bolsa han girado en torno de las acciones ferroviarias. En este sector en efecto, se acusó, en algunos momentos, verdadero nerviosismo y actividad, traspasándose de una a otra mano paquetes de verdadera importancia. Los seis enteros y pico que llevan perdidos los Nortes y Alicante, desde primeros de mes, ha producido en las posiciones existentes una inevitable congestión, que algunos han querido agravar acentuando todavía la presión sobre los cambios. El Mercado Libre de Valores creyó oportuno reiterar una vez más las consabidas conminaciones sobre la entrega de los títulos, a las 24 horas de su venta, sin obtener, en realidad, gran resultado. Los cambios del corro ferroviario siguieron en efecto su descenso e impidieron en todo momento, por natural repercusión psicológica, los atisbos de reacción que acusaron los demás compartimientos. El ambiente a fines de semana después de las modificaciones operadas en alguna posición, pareció más despejado, quizá francamente despejado; la orientación de los cambios en el curso de la próxima semana no dirá, de un modo decisivo, la potencialidad y la suerte final de esta persistente presión bajista que, en el curso del presente mes, tanto ha perturbado los espíritus.

Madrid y Bilbao, a la expectativa de acontecimientos, se limitaron a aceptar los cambios que fué mandando nuestra plaza.

Plazo. — Abrieron los Nortes la semana a 44'40 cerrando el viernes a 43 después de haber cotizado hasta 42 enteros el Alicante empezó a 35'20 para descender el viernes hasta 33 enteros.

Esta orientación netamente desfavorable de las acciones ferroviarias ha de atribuirse, como queda apuntado a las condiciones técnicas del mercado de Barcelona; porque en realidad la impresión desfavorable que pudiera provocar el descenso de las recaudaciones del Alicante debiera limitarse a la evaluación de las acciones de esta compañía; y sin embargo el descenso alcanza al Norte cuyas recaudaciones han aumentado en lo que va de año de un modo apreciable.

En cambio el Alicante acusa en verdad persistencia en su limitación de entradas; en la última semana de julio, las recaudaciones obtenidas sumaron 293 mil pesetas menos que las obtenidas en el período correspondiente de 1933. Desde primero de enero al 31 de julio la reducción suma 5.762.392'25 pesetas con relación a las recaudaciones de los siete primeros meses del pasado año.

Por otra parte, dentro del área restringida que tienen en nuestro tiempo los negocios ferroviarios, ha de constituir una excelente perspectiva la aprobación definitiva de las bases de una com-

pañía auxiliar para construcción de automotores que se destinarán al servicio de las empresas ferroviarias españolas

Hace días, en efecto, la Prensa se hizo eco del rumor de que las Compañías estudiaban activamente las posibilidades financieras del nuevo servicio, y parece que se ha hallado ya un arreglo definitivo. Requieren las empresas ferroviarias para el establecimiento de las 200 o 300 unidades del nuevo sistema de locomoción, un capital de que ahora no puede disponer; no pudiéndolo por otra parte solicitar del Estado, puesto que éste no está dispuesto a nuevas inversiones, y siendo por completo inoportuno todo ensayo dirigido a una nueva emisión de obligaciones, se ha decidido un nuevo procedimiento: la creación de una Compañía que sea como intermediaria para las empresas ferroviarias. Esta nueva sociedad construirá los 200 o 300 automotores y su importe lo percibirá de las empresas ferroviarias en plazos escalonados en un período de diez años. Esta suma será satisfecha por las compañías con las economías que reportarán la sustitución de los medios de tracción actuales por el automotor. La construcción de tales aparatos será desde luego nacional

Explosivos abrieron a 103'50 para reaccionar brevemente y decaer luego hasta 102'50, cierre del viernes, y 102 en la sesión del Bolsín del mismo día. El Colón señaló la única ocasión de movilidad en el corro, pues de 41'50 pasó a 43'50 el viernes. Las Azucareras sin nuevas indicaciones de Madrid vuelven a retroceder medio entero a 38'50.

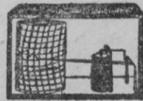
Contado. — Corro en extremo desanimado con escaso volumen de operaciones. En el papel municipal, empero, se registra alza en algunas emisiones.

De Cédulas Costa Rica ha persistido el dinero a 73 cruzándose algunas operaciones a este cambio.

Despertó estos últimos días la atención el hecho de que el vencimiento venidero de las acciones preferentes de la Telefónica tuviese asignado un cupón más elevado que el ordinario a pesar de ser tales acciones de interés fijo. Este hecho se debe a que el timbre de negociación se cargaba antes sobre las acciones preferentes en circulación; como sea que las adscritas al último empréstito de 100 millones no satisfacían todavía dicho timbre, resulta que, por este solo vencimiento, el importe total del mismo se distribuye sobre una cifra superior de acciones con lo que se beneficia el cupón primero de septiembre.

En el vencimiento primero de diciembre y sucesivos el importe del cupón será de nuevo igual al pagado hasta la fecha. La cotización de las acciones preferentes 7 por 100 fluctuó con escasas variantes alrededor de 105'50.

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	757
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	22'00
Temperatura exterior	27'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	27'50
Temperatura sombra mínima (id. id)	19'75
Temperatura al exterior máxima (id. id)	33'00
Temperatura al exterior mínima (id. id)	18'25
Humedad relativa	81'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	casí despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 48 horas)	0

NOTAS DE SOCIEDAD

Visita
Ayer por la tarde, el especialista en enfermedades de niños don Antonio Delgado Roses visitó el Asilo de niños de La Vileta "Belén", saliendo poco después para Barcelona.

Le recibieron las Señoras de la Junta, quedando sumamente agradecidas de su visita.

De viaje
Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Palma" don Antonio Pallares, don Enrique Amorós, don Antonio Delgado, don Luis Frontera, don Guillermo Ripoll, don Rafael Galmés, don Enrique Recasens, don Luis Font, don Paul Hércules y don Francisco Rikchofer.

De Ciudadela han llegado esta mañana en el "Ciudadela" don Felipe Pons, don Aurelio Villó, don Miguel Ferrer y Sra., y don Francisco Pons.

También ha llegado esta mañana de Ciudadela el Vice-Presidente de la Diputación Provincial don Antonio Tuduri.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona", don Luis Agell, don Ramón Martín, don Armando Cortés, don Jaime Barcelas, don Juan Busquets, Sra. e hija, don Celestino Moras y Sra., don Carmelo Ruiz, don José Vidal, don José M. Besals y don Antonio Rech.

De Valencia han llegado esta mañana en el "Mallorca", don José Paredes, Sres. Alonso y Nargos, don Miguel Estades, don Pablo García, don José Muñoz y Sr. Orlandis.

Esta mañana, ha llegado de Barcelona el Consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña, don Ventura Gassol, para asistir a las fiestas que en honor de Fray Junipero Serra se han de celebrar en Petra.

Han pasado al muelle a recibirle el señor Gobernador; el señor Alcalde con algunos concejales; el señor Vice-presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en representación de ésta; el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don Antonio María Sbert; representantes de varias entidades y otras personas, lo mismo que una comisión de Petra.

Petición de mano
Por el Inspector de Higiene Pecuaria jubilado don Antonio Bosch, y su señora esposa, doña Antonia Abudo, ha sido pedida, para su hijo José, la mano de la bella señorita Catalina Muntaner Masanet.

La boda ha sido fijada para principios de invierno.

Toma de posesión
El nuevo Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de esta capital, don Elias Moral Arroyo, nos participa, en atención B.L.M. haber tomado posesión del cargo y nos ofrece su decidida cooperación para todo cuanto pueda redundar en bien del servicio público.
Agradecemos la atención.

NATACION



El domingo por la noche se celebró el anunciado festival en el cual se disputaron una copa los saltadores del Regatas Jaime Servera y Andrés Rosselló, ganando el primero que obtuvo 101 puntos sobre 100 que obtuvo Rosselló.

Seguidamente y a las órdenes del Colegiado señor Pons-Bestard saltan al campo los equipiers del C. N. Mallorca y C. Regatas.

En este partido de water-polo vimos destacarse a Vicens y Chicano que fueron los que marcaron, a José Mut que hizo un gran partido demostrando tener buena pasta de polista. Todos ellos del Mallorca.

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes; de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

Otras informaciones

Salida de M. Serraut

En el Gobierno Civil

Ayer por la mañana visitó al Gobernador el Ministro del Interior de Francia, M. Albert Serraut, que como es sabido ha pasado una temporada en la isla: expresó a la primera autoridad civil, su más sincero agradecimiento por las atenciones con él tenidas.

Entre el Ministro y el señor Gobernador tuvo lugar cariñosa conversación, en la que M. Serraut hizo un gran elogio de Mallorca, así por sus bellezas naturales como por la nobleza y cultura de sus habitantes.

El Gobernador y el Alcalde pensaban obsequiar con un almuerzo a M. Serraut, cosa que no pudo aceptar nuestro distinguido huésped por tener que salir anoche para Barcelona y Palamós, población esta última donde permanecerá algunos días con su buen amigo el pintor señor Sert.

En el Ayuntamiento

También M. Serraut visitó el Ayuntamiento, haciendo idénticos elogios a nuestra tierra que los hechos en el Gobierno Civil.

Recibieron a M. Serraut, además del Alcalde, señor Darder, el Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Cultura, don Andrés Crespi, el concejal don Bartolomé Vaquer y el Jefe de Ceremonial de la Casa, don Antonio Piña. Para Barcelona, de paso para Palamós. Anoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", salió, para Barcelona, de paso para Palamós, después de haber pasado una temporada en nuestra isla, el Ministro del Interior francés, M. Albert Serraut.

Le despidieron: el Gobernador Civil, señor Manent; el Alcalde de Palma, señor Darder; el Cónsul de Francia, y nu-

merosas personas de la colonia francesa en Mallorca.

M. Serraut, por la tarde, visitó el parque y Castillo de Bellver, reiterando al Alcalde sus manifestaciones de gratitud por las atenciones recibidas durante su estancia en ésta.

Del Instituto

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El Sr. Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palma de Mallorca nos participa que desde el día 1.º al 20 del próximo mes de Septiembre queda abierta la Matrícula Oficial y la Gratuita para el curso de 1934 a 1935, desde las 10 a las 12 de la mañana".

DEL MAR



Anoche salió para Barcelona el "Ciudad de Palma", con 333 pasajeros.

Esta mañana ha llegado de Ciudadela el "Ciudadela", con 33 pasajeros.

De Barcelona ha llegado el "Ciudad de Barcelona", con 373 pasajeros.

De Valencia ha llegado el "Mallorca", con 139 pasajeros.

Para Cabrera ha salido esta mañana el "Ciudad de Alcudia"; esta tarde regresará a nuestro puerto.

Procedente de Ibiza y con carga general ha llegado esta mañana el pailebot "Antonio Matutes".

No compre una nevera antes de ver el

Refrigerador Westinghouse

SERVICIO AUTOMÁTICO. — Basta enchufarlo a la corriente. Mantiene una temperatura uniforme sin cuidado alguno. Alumbrado interior.

ECONOMIA. — Gasta menos electricidad de lo que ahora paga de hielo. Permite comprar alimentos en cantidad y guardarlos varios días. COMODIDAD. — Evita acarrear el hielo por la casa. No necesita desagües. Permite preparar ricos helados y postres y conservar los alimentos frescos y jugosos. El mismo se hace hielo abundante.



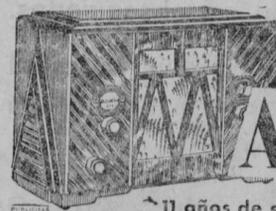
DURACION. — La única marca que garantiza TODOS sus modelos por 4 AÑOS y los construye para durar toda la vida.

Refrigerador Westinghouse

Facilidades de pago — Pida detalles a AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

"Al Servicio del Público"

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Ave. de A. Rosselló, 85 - 87. Teléfono 1 2 2 6



El más elegante, sonoro, selectivo y de mayor alcance de todos los modelos de sobre mesa. Un gran éxito de Atwater Kent, la marca suprema en radio receptores.

ATWATER KENT RADIO

11 años de supremacía en la fabricación de Radios AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Av. Alejandro Rosselló, 85-87
Teléfono 1 2 2 6